

Diario de Pontevedra

EDITADO POR COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN

Director: Enrique

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: S. Esperón, 5. PONTEVEDRA -- Telfs. 856550 856551 856552

APARTADO 218. FRANQUEO CONCERTADO — AÑO LX — Número 22.364. DEPOSITO LEGAL: PO-31-1965
PRECIO: DIEZ PESETAS

SABADO, 9 DE OCTUBRE DE 1976

COMISIONES OBRERAS DE ORENSE DISCREPAN DEL OBISPO

ORENSE, 8. — Las Comisiones Obreras de Orense discrepan de las interpretaciones del obispo de Orense, monseñor Angel Temiño Salnz sobre la huelga, según dice un comunicado de las mismas.

A juicio de las Comisiones Obreras de Orense "las consideraciones hechas públicas por el prelado sobre la huelga son difamatorias para los que luchan por los intereses de los trabajadores." — (Cifra.)

SE GRAVAN LOS CONSUMOS DE GAS-OIL Y FUEL-OIL

Se limita la velocidad de circulación máxima en 100 kilómetros

Recargo en las tarifas eléctricas

(INFORMACION EN PAGINAS INTERIORES)

COLUMNA ACORAZADA ISRAELI EN TERRENO LIBANES

BEIRUT, 8.— Portavoces de los mandos palestinos e izquierdistas libaneses han acusado el hecho, de que una columna acorazada israelí penetró hoy, viernes, en territorio libanés en apoyo de las milicias cristianas de derechas que combaten contra los musulmanes en el sur.

Aunque frecuentemente se hayan visto patrullas is-

raelies en la frontera y si bien los contactos entre las autoridades judías y los pobladores cristianos de la zona limítrofe existen desde hace algún tiempo, ésta ha sido la primera vez que se haya pronunciado la acusación de que Israel está participando activamente en la lucha civil libanesa.

No obstante, tal especie

no ha podido ser confirmada inmediatamente.

El enviado de la Liga Árabe, Hassan Sabry Al-Kholi, que había anunciado que sirios y palestinos acordaron llevar a cabo conversaciones de paz mañana, sábado, en la localidad de Shtaura, al nordeste de Beirut, ha salido hoy hacia la zona

(Pasa a la página quince)

AÑOS SOMBRIOS

EL MUNDO, EN GENERAL, TENDRA QUE APRETARSE EL CINTURON, SE DIJO EN LA CONFERENCIA ANUAL DEL BANCO MUNDIAL

LOS ANUNCIOS DE AUSTERIDAD CONTRASTAN CON LAS OPULENCIAS QUE HAN RODEADO LA CONFERENCIA

MANILA, 8.—El mundo, en general, tendrá que apretarse el cinturón, y la mayor parte de los gobiernos se disponen a cortar el gasto excesivo y a reducir sus deudas exteriores.

Esta es una de las conclusiones que parecen aceptadas en general al finalizar la conferencia anual del Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional, que ha tenido lugar en Manila durante esta semana.

Los ministros de Finanzas y gobernadores de bancos nacionales de más de 120 naciones se han mostrado de acuerdo casi unánimemente que el camino a seguir es la austeridad.

Los delegados temen, más que a nada, las consecuencias que podría tener una nueva fase de inflación galopante, que vendría a añadirse a la explosión inflacionista de precios, iniciada en 1973. es

calada que hasta ahora no empieza a menguar.

En su mayor parte, los delegados han expresado la decisión de no apartarse de su trayectoria, a pesar de que la recuperación económica no ha hecho más que empezar, pero que es más lenta de lo que cabía esperar, y que los índices de paro se mantendrán anormalmente altos du-

rante algún tiempo en los países industrializados.

También está creciendo la presión para que el Banco Mundial —hermano gemelo del Fondo Internacional— disponga de más recursos para el Fondo de apoyo al progreso y desarrollo del mundo.

Recientemente se llegó a un acuerdo por el que se aumentará el capital del Banco Mundial en unos 8.400 millones de dólares, estableciendo el montante total en 41 mil millones de dólares.

No obstante, el Banco Mundial pretende que esa cifra se aumente todavía más a fin de mantenerse al paro de la inflación y aumentar sus índices de ayuda a medida que la población sigue creciendo de manera sorprendente en los países del tercer mundo.

Pero todos estos anuncios de austeridad contrastan vivamente con las opulencias

(Pasa a la página diez)

Mañana, viaje de los Reyes de España, a Colombia

Páginas interiores

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN EL CONSEJO NACIONAL

«EL PROYECTO DE LEY PARA LA REFORMA SE PLANTEA CON EL MAYOR RESPETO A LA LEGALIDAD FUNDAMENTAL VIGENTE»

«LA REFORMA PROPUESTA DESDE LA LEGALIDAD QUE REPRESENTA EL GOBIERNO, ES COHERENTE SIN PERJUICIO DE LAS TRANSFORMACIONES QUE INTRODUCE EN ESA MISMA LEGALIDAD»

A ADOLFO SUAREZ NO SE LE APLAUDIO PRACTICAMENTE NI AL PRINCIPIO NI AL FINAL DE SUS PALABRAS

FERNANDEZ DE LA MORA, PARTIDARIO DE UNA REFORMA BREVE APROBADO EL INFORME DE LA PONENCIA SOBRE EL PROYECTO DE REFORMA POLITICA



MADRID, 8.— «Nunca nos han intimidado las actuaciones terroristas y el Gobierno de España no está dispuesto en que en es-

te tiempo de renovada esperanza para todos los españoles tengan la menor repercusión los intentos de unos grupos minoritarios

claramente enfrentados con los deseos y los intereses del pueblo al que seremos», ha dicho el presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, en su intervención ante el pleno del Consejo Nacional.

sible que la modificación de las Leyes Fundamentales que el proyecto de ley implica alcance su objetivo de consolidar nuestro sistema político encarnado en la Monarquía en un marco institucional democrático.

—dijo— desde la paz social y desde una convivencia solidaria entre todos los españoles es posible la democratización que instrumenta este proyecto de ley.

Siguió diciendo el presidente Suárez que el Gobierno cumple la tarea de conducir el proceso político de forma que aúne el mayor número posible de

(Pasa a la página once)

Con el consenso de la Santa Sede Abolidas cinco fiestas religiosas en Italia

(INFORMACION EN PAGINAS DE SUCESOS.)

CONSOLIDAR NUESTRO SISTEMA POLITICO

El presidente dijo que los trabajos desarrollados y el debate que hoy tendrá el pleno del Consejo quedan enmarcados por el firme propósito del Gobierno de Su Majestad de conseguir en el más breve plazo po-

MANTENIMIENTO DE LA AUTORIDAD LEGITIMA QUE EL GOBIERNO REPRESENTA

Añadió que se conseguirá mediante el mantenimiento de la autoridad legítima que el Gobierno representa, sin la cual nada es factible. «Únicamente

TRES INCENDIOS PROVOCADOS EN SAN SEBASTIAN

(INFORMACION EN PAGINAS DE SUCESOS.)

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebrado ayer para las provincias de Orense y Pontevedra ha resultado premiado el número

5 5 2

Los 100 terminados en 52

CARTELERA

CINE GONVIZ.—A las 5,15, 7,45 y 10,30: «Tres amigos, sus mujeres y... los otros.» (Mayores de 18 años.)

CINE VICTORIA.—A las 5,15, 7,45 y 10,30: «El poder del deseo.» (Mayores 18 años.)

TEATRO MALVAR.—A las 5,15, 7,45 y 10,30: «La tregua.» (Mayores de 18 años.)

TEATRO PRINCIPAL.—A las 5,15, 7,45 y 10,30: «La naranja mecánica.» (Mayores de 18 años.)

MARIN

CINE AVENIDA.—A las 6, 8 y 10,45: «El gran vals.» (Todos los públicos.)

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante el día de hoy le corresponde el servicio permanente de guardia, a la farmacia de don Celso Varela González, en la calle Fernández Villaverde, 4.

Reforzará el servicio, hasta las ocho de la tarde, la de doña Gloria Alonso Pascual, en Lérez-Empalme; y hasta las diez de la noche, la de doña María Dolores Frois Cerviño, en Cobián Areal, 22 (próxima a Hospital).

PRACTICANTES DE GUARDIA

Servicio permanente de practicantes, en las Galerías de la calle Benito Corbal, 16. Teléfono 85 25 31.

DEMOCRACIA

NACIMIENTOS

María Esther Pereira y Roa, hija de Jesús e Ido; Jaime Argibay y Castro, de Jaime José y María Elisa; Fernando Castro y Cochón, de Raimundo y Carmen, los tres en la Residencia Sanitaria de Montecelo; José González García, de José y Mercedes, ambos en la Clínica de Maternidad del Hospital Provincial; José Alberto López y Garrido, de Manuel y María Luisa, en Lourizán; Marcos Antonio Fernández y Reyes, de Juan José y Mercedes, en Oliva; Carlos Granjal y Dios, de Carlos y María del Rosario, en Sagasta; María del Carmen Fernández y Fernández, de Luis y María del Carmen, en Cerponzones; Isaura Montes y Torres, de Camilo y Peregrina, en Berduido; Benito José Castro y Maceira, de Manuel y Sabina, en el Sanatorio Marescot.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Manuel González Álvarez, de 77 años, de Domayo, en Residencia Sanitaria; Luis Gómez Otero, de 63 años, en San Antonio.

Provisión de vacantes en Educación y Ciencia

PONTEVEDRA. — (D. P.)

Según nota de la Delegación de Educación y Ciencia, existiendo once vacantes para provistar con el carácter de interinidad, se convoca para el próximo lunes, día 11, a las cinco y media de la tarde, una

elección que tendrá lugar en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia y a la que podrán comparecer los aspirantes que figuran en la relación de solicitantes hasta el número 95 de hombres y 132 de mujeres.

HORARIO DE MISAS

SANTA MARIA

Días laborables: 9 y 12,30 mañana y 8 tarde
Vispera festivos: 8 tarde
Festivos: 9, 10,30, 11, 12 y 1,30 mañana; 7 y 8 tarde

SAN BARTOLOME

Días laborables: 9,30, 6,30 y 8,30 tarde
Vispera festivos: 6,30 y 8,30 tarde
Festivos: 9,30, 11,30, 1 y 2; por la tarde, a las 5, 6,30, 7,30 (en gallego) y 8,30.

VIRGEN DEL CAMINO

Días laborables: 12 y 7,30 tarde
Vispera festivos: 7,30 tarde
Festivos: 9,30, 11, 12 y 1 mañana; 6,30 y 7,30 tarde

SAN JOSE

Días laborables: 8,30 mañana; 7 y 7,30 tarde
Vispera festivos: 7 y 8 tarde
Festivos: 9,30, 11,30 y 12,30 mañana; por la tarde a las 7.

SAN FRANCISCO

Días laborables: 7,30, 8, 8,30, 9, 9,30, 12 mañana; 7 tarde y 10 noche.
Vispera festivos: las de días laborables y 8,30 tarde en gallego.
Festivos: 7,30, 8,15, 9, 10, 11, 12 y 1; tarde, a las 7,30.

CAPILLA PEREGRINA

Días laborables: 7,30 tarde
Festivos: 9,30 y 12,30 mañana

ASILO DE ANCIANOS

Días laborables: 8,30 mañana
Festivos: 8,30 y 11,30 mañana.

SAN ROQUE

Vispera festivos: 7 tarde
Festivos: 11 mañana.

SANTIAGUINO

Vispera festivos: 7 tarde
Festivos: 9,30 mañana.

SALCEDO

Días laborables: 7 tarde
Festivos: 8 y 11 mañana

SAN BLAS

Vispera festivos: 7,30 tarde.

CONVENTO DE POYO

Días laborables: 8,30 mañana y 7,30 tarde
Vispera festivos: 6,30 Salve y misa concelebrada
Días festivos: 8, 9, 10 y 11 mañana; 6 tarde.

CAMPELO

Festivos: 11,30 mañana.

SAN MARTIÑO

Festivos: 9,30 mañana.

LOS PEREIRO

Festivos: 9,30 mañana.

LA ESCUSA

Festivos: 6 tarde.

SOS-CLUB SERVICIO GRUAS PRECIOS MODICOS

Teléfono 85 96 41

Juan Bautista Andrade, n.º 46. PONTEVEDRA.

SOCIEDAD CULTURAL DEPORTIVA SALCEDO

Comunica a los señores socios que, hoy sábado, día 9 y a partir de las ONCE de la noche, celebrará un BAILE amenizado con la famosa orquesta "ROMA".

Exámenes para el certificado de estudios primarios, en Vigo

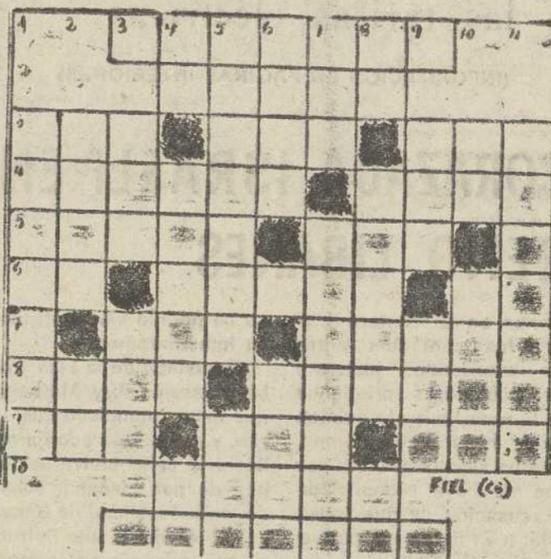
PONTEVEDRA. — (D. P.)

Según nota de la Inspección Técnica de Educación, se recuerda a los alumnos matriculados en Vigo, para la obtención del título de Certificado de Estudios Primarios, que los exámenes

se celebrarán el día 16 a las 10 horas en el Colegio Nacional de Chouzo.

Los aspirantes nacidos en los años 1976-61-62, que deberán presentar en el momento del examen el Libro de Escolaridad.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1.—Impedirá. 2.—Vano, fútil. 3.—Lugar de trilla de la mies. Necio. Eternidad. 4.—Poco o muy poco. Nación asiática. 5.—Pongo en circulación papel moneda. Loca. 6.—Zorra sintoísta japonesa. Planeta. Terminación verbal. 7.—Abertura natural de anchura y longitud iguales. Elogio. 8.—Vestido lujoso. Tomas apuntes de algo. 9.—Río siberiano. Especie de pimiento. Composición lírica. 10.—Arbol de madera blanca y ligera. 11.—Planta poligonácea comestible de sabor ácido.

VERTICALES: 1.—Rival. 2.—Capital europea. Mes del calendario hebreo. 3.—Ave trepadora americana. Yerno de Mahoma. 4.—Número romano. Despide mal olor. Símbolo del actinio. 5.—Carente de aroma. Cerveza inglesa. 6.—Pieza que cierra una cosa. Deslucido. 7.—Nombre de mujer. Carente de alma. 8.—Nota musical. Figura de falsa deidad. Río ruso, afluente del Ural. 9.—Lugar de trilla de la mies. Sujeto con ligaduras. 10.—Se traslada. Superior de un monasterio. 11.—Gravosa.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

HORIZONTALES: 1.—Fatigar. 2.—Sedal. 3.—Fez. Nos. Vid. 4.—Acaros. Rifa. 5.—Morir. Mal. 6.—Us. Gemas. Ni. 7.—Pos. Doran. 8.—Olor. Pasado. 9.—San. Sor. Tas. 10.—Mesón. 11.—Famosas.

VERTICALES: 1.—Fámulos. 2.—Ecos. La. 3.—Zar. Pon. 4.—As. Rigor. Na. 5.—Tenoies. Sem. 6.—Idos. Poso. 7.—Gas. Maderos. 8.—Al. Rasos. Na. 9.—Vil. Rat. 10.—If. Nada. 11.—Dañinos.

El miércoles, apertura de curso en el Instituto "Valle Inclán"

El próximo miércoles día 13 se abre el curso académico 1976-77 en el Instituto Febreriano «Valle Inclán» de esta ciudad, con la celebración de la Santa Misa del Espíritu Santo en el templo de San Roque, a las 12 y media de la mañana.

Las clases de Bachillerato diurno, darán comienzo el jueves día 14 por el siguiente orden:

A las 9 de la mañana, I. de B. U. P.; a las 11 y media, 2.º de B. U. P.; a las 4 de la tarde, C. O. U.; a partir de las 7 y media comenzarán las clases del Bachillerato nocturno por el siguiente orden.

A las 7 y media, B. U. P. y 6.º repetidoras; a las 8 y media, C. O. U.

Se entiende que son alumnas de Bachillerato nocturno todas las alumnas que tienen hecha la preinscripción

MATEMATICAS, FISICA Y QUIMICA

CLASES IMPARTIDAS POR LICENCIADOS

Grupos reducidos. COU, 1.º BUP, 2.º BUP. Recuperación de asignaturas.

C/ Peregrina, 16 - 2.º Telf. 85 93 21

PLAZAS LIMITADAS

PROGRAMA DE RT.VE.

PRIMERA CADENA

- 11.45 Carta de ajuste «Ricardo Cantalapiedra».
- 12.00 Apertura y presentación.
- 12.01 La guagua Programa infantil.
- 14.00 Papá, querido papá «La última de las más excéntricas».
- 14.30 Avance informativo.
- 14.35 Portavoz «El medio ambiente».
- 15.00 Telediario. Primera edición.
- 15.30 Disneylandia «Salomón, el tonto solterón».
- 16.20 Sesión de tarde «Sorge, el espía del siglo». 1961.
- 18.20 El circo de TVE.
- 19.10 Torneo.
- 20.00 Lotería de la Hispanidad.
- 20.30 Música y estrellas.
- 21.00 Informe semanal.
- 22.00 Noticias.
- 22.10 Palmares TV.
- 23.25 Al filo de la memoria «El secuestro».
- 00.25 Últimas noticias.
- 00.30 Reflexión. Espacio religioso.
- 00.35 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

- 18.30 Carta de ajuste Zarzuela: «La reina mora» y «El puñao de rosas».
- 19.00 Presentación y avances.
- 19.01 Dibujos animados Misión impredecible «Atrapar al cuervo».
- 19.30 Musical Pop «Steeleye Span» y «Rufus».
- 20.00 Tele-revista.
- 21.00 Recuerdos del telefilme. Hoy: Investigación: «Mi hija sufre».
- 22.00 Auditorium «Concierto homenaje a Manuel de Falla».
- 24.00 Ultima imagen.

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

ORIOLVARESHO DE PONTEVEDRA

- Presión atmosférica, 758,7 mm.
- Tendencia barométrica, sin variación.
- Humedad relativa del aire, 78 por ciento.
- Dirección del viento, Sur oeste.
- Velocidad, 6 kilómetros por hora.
- Visibilidad, buena.
- Cielo, nuboso.
- Clase de nubes, cúmulos, altostratos y cirros.
- Temperatura máxima, 24 grados a las 11 horas.
- Temperatura mínima, 13 grados a las 8 horas.
- Horas de sol, 4.

De Santiago para Pontevedra

Una noche en la Avenida de Mayo, en Buenos Aires

SANTIAGO. — (Una crónica de JESUS REY ALVITE.)

Lonxe da terra... Era la melodía que interpretaba una gaita. Era la oración en una noche de diciembre, estación veraniega, que escuché en la Avenida de Mayo, en la cosmopolita capital argentina de Buenos Aires. Artísticamente iluminada. Donde se puede ver en el pavimento, si lo hay, un alfiler...

Me atrajo la melodía y al acercarme al bar, la letra de la canción, que salía de la garganta de un buen tenor, acompañado por una voz femenina.

Penetré en el bar, y allí, a la terminación de la canción, las conversaciones en gallego. Y como yo era también uno más, la tarjeta de presentación fue: boas noites.

Me vi envuelto en atenciones, saludos y preguntas para la identificación, hasta que surgió un viejo conocido, nativo de la comarca de Ames, Perfecto Lens, artista de la cocina, cuando en Santiago llegó a alcanzar gran prestigio como industrial mecánico y experto vialista.

Y con esta irrupción en la reunión de gallegos, entre los que conté a media docena de pontevedreses, hubo de ser uno más en la grata reunión, que se prolongó hasta la madrugada, mezclándose con los contertulios, un grupo de argentinos atraídos por las cadencias de nuestras canciones.

Se ha dicho que Buenos Aires es la quinta provincia de Galicia, y tengo que dar crédito a la manifestación, aclarando que no se trata de una utopía. En Buenos Aires abundan los gallegos y en esta capital la familia emigrante es muy poderosa en los negocios.

Diré más, que existen peñas, centros y colectividades que llevan nombres de capitales y aldeas de Galicia. Además, claro está, del Centro Gallego y de la Casa de Galicia. Y cabe destacar el Centro Pontevedrés.

Perfecto Lens me sirvió de cicerone en el primer viaje que efectué a la Argentina, y cuento doce en cinco años, y el próximo será en diciembre, para enviar a este periódico crónicas en las que hablaré de los pontevedreses afincados en esta capital, que hacen mucho por Galicia. Que viven las inquietudes de nuestra tierra. Que sienten más que nosotros los que residimos en Galicia, las ansias de su desarrollo.

Para los emigrantes allá, Galicia es la sed permanente de noticias. Y cualquiera que acuda a Buenos Aires sin recomendación alguna, sólo el hecho de decir que es gallego y que es su pimer viaje, enseguida cuenta con las ayudas pertinentes. Se le busca trabajo, y si es turista, le sobren cicerones, con la particularidad que también tiene el ofrecimiento del hogar por los días que precise.

Quiero decir que el gallego apoya a su paísano.

En la Avenida de Mayo existen restaurantes y hoteles con nombres gallegos. Hay también las tascas con vino de Albariño y del Ribeiro y el típico plato de pulpo.

Y frente al léxico agarimoso del argentino, está el gallego, nuestra fala que tiene tonos de bazarra, amén de dulzura, al expresarse uno con saudade.

Perfecto Lens, que fue hombre que conoció la California gallega, en Santa Comba, cuando el wolfran transformó a humildes en multimillonarios, emigró a Buenos Aires.

Pudo haber seguido su profesión. Pero optó por la cocina. Se estableció como industrial de hostelería, y este bonachón de hombre, obeso y cordial, mecenas de muchos emigrantes, sabe practicar la atención de ofrecer la mesa de su xantar, a muchos coterráneos, para luego surgir en la sobremesa la fiesta gallega, entremezclándose con las canciones de nuestro rico y variado folklore, los efectos de la morriña. Que se combate de seguida con la queimada...

Hilvané esta crónica para que se sepa que los gallegos en Buenos Aires hacen patria gallega. Para que se tenga muy en cuenta que allá se quiere y se exalta a nuestra región y que son muchos los nativos de la Argentina que al reunirse con los gallegos, ya cantan nuestras canciones y se expresan en gallego. Obra, lógicamente, de cuantos se fueron para allá, atraídos por unos tiempos donde la Argentina era el país de las vacas de oro... Que se trabajaba, pero también se ganaba lo suyo.

En otra crónica me ocuparé de algunos emigrantes pontevedreses y del Centro de Pontevedra. Pero ahora quiero significar que en Buenos Aires hay el proyecto de que sean atraídos para Galicia, al objeto de reposar en Taragona, los restos mortales del clérigo y gran poeta gallego, que se llamó Faustino Rey Romero.

HOY, DARA COMIENZO

La cuarta etapa del Concilio Gallego

Como vino anunciándose estos días, hoy comienza la cuarta etapa del Concilio Gallego, que versa sobre los esquemáticos de Sacerdotes, Religiosos y Pastoral de Vocaciones.

Este es el esquema:

I. IDENTIDAD SACERDOTAL

I. 1. El sacerdote pastor de la comunidad.

- A) Espiritualidad del sacerdote.
- B) Servidor de la comunidad.
- C) Educador de responsabilidades cristianas.

I. 2. El sacerdote, miembro de la sociedad.

- A) Personalidad social.
- B) Trabajo civil.
- C) Compromiso socio-político.

II. ACCION PASTORAL

- A) Relaciones interpersonales.
- B) Estructuras pastorales.
- C) Planificación pastoral.
- D) Distribución del clero.

III. PROBLEMA PASTORAL

- A) Problemática afectiva humana.
- B) Problema económico.

C) Formación y formación permanente.

IV. RELIGIOSOS

- 1. La vida religiosa hoy.
- 2. La Iglesia Gallega y los religiosos.
- 3. Los religiosos de Galicia y la Iglesia local.
- 4. Los religiosos en la sociedad gallega.

V. PASTORAL VOCACIONAL

- 1. Vocación personal.
- 2. Vocación cristiana.
- 3. Vocación de especial consagración.
- 4. Pastoral vocacional.

El Concilio Vaticano II en tres de sus Documentos: Presbíteros, Religiosos y Vocaciones dio unas líneas de acción, que ahora han de tenerse en cuenta, lo mismo que los Documentos posteriores de las Sagradas Congregaciones para estudiar con profundidad este problema en nuestra Iglesia Gallega. Son tres temas importantes, de la máxima actualidad e íntimamente relacionados entre sí.

De su gravedad en este momento todos somos conscientes: disminuye el número de sacerdotes y religiosos, están vacíos los Seminarios y los Noviciados, es fuerte la situación de retraimiento en los jóvenes para seguir una vocación de especial consagra-

ción, hay aversión de las familias cuando alguno de sus hijos le dice que se quiere ir cura o religioso.

Y todo esto, ¿por qué?

Será todo el Pueblo de Dios en Galicia el que tenga que estudiar con serenidad, profundidad, y plena conciencia estos problemas y sus causas, porque toda la Iglesia, obispos, sacerdotes, religiosos y seglares participen de toda la misión de Cristo. Hace falta que todos los cristianos conscientes de su responsabilidad en la Iglesia respondan con

alegre y sincero compromiso a esta invitación, y estudien este temario para encontrar la solución a una problemática tan capital para la Iglesia de Galicia.

Es preciso que todos los grupos de reflexión de las etapas anteriores inicien, con entusiasmo este nuevo trabajo y que surjan muchos grupos nuevos, porque nadie está dispensado de este plan pastoral y sería responsable de su ausencia ante la llamada de la Iglesia de Galicia.

José Ríos Gijón, Secretario del Concilio Gallego.

Un hombre justo

El hombre público moderno, en cualquier rincón del mundo, se encuentra con un hondo dilema al tener que administrar justicia. Quien la pide es generalmente el pobre. El poderoso lo único que desea es satisfacer su ambición. Si defiendes al primero cumples con tu deber, pero ¡no caigas nunca! El pobre no podrá ayudarte, aunque, sin dudar, daría su corazón por tí y el rico te pisoteará con la fuerza de su poder y la saña de sus apetitos insatisfechos y, sobre todo, estate seguro de que no encontrarás otro hombre justo, de tu tesón, para ampararte. Los hombres justos no se encuentran nunca, de tan separados que viven, y nadie sabe de ellos porque sus actos no trascienden.

Sin embargo, he aquí que, por singular excepción, la prensa publica una noticia que no puedo dejar pasar sino comentario, para consuelo de unos, acicate de otros, para que la mayoría comprenda que la razón está de parte del pueblo. El juez federal norteamericano Robert Merhige, uno de esos hombres justos aislados, ha impuesto una multa de 13,2 millones de dólares a la industria Allied Chemical Corporation por arrojar desperdicios químicos al río James a su paso por el Estado de Virginia. En diálogo con la prensa, declaró: "Ningún producto comercial es más importante que nuestro medio ambiente". Lo que no dice la noticia es quién promovió el proceso. ¿El Estado de Virginia contra la empresa? ¿El pueblo? ¿Algún particular extraordinariamente perjudicado? ¿Quién sabe!

En España corren tiempos de democracia y de reforma del procedimiento judicial. ¡Qué hermosa prueba de democracia sería que el pueblo de Pontevedra pudiera ponerle pleito a las industrias que envenenan impunemente la Ría! Porque el pueblo de Pontevedra lleva años denunciando, desde todos los medios de difusión posibles, el crimen ecológico cometido en su más preciado bien y ninguna autoridad, de fronteras para adentro, puede ignorar este sentimiento unánime de todos los ribereños del Lérez.

Gracias por tu ejemplo y aliento, juez Merhige. Los pontevedreses compartimos tu opinión y seguimos esperando.

J. PLASENCIA

Soluciones para la crisis del mejillón

VIGO.—Fijación de precios únicos de 7, 9 y 11 pesetas kilo y 3,50 y 5 pesetas para las fábricas de conservas; creación de agrupaciones de puertos, federaciones de rías (Vigo, Pontevedra y Arosa), que se integrarán en una federación regional; reducción de la producción ya que en la actualidad sobra el 40 por ciento de la misma; posibilidad de reconvertir la explotación de bateas de mejillón de dicándolas a otras especies marisqueras; y necesidad de que las futuras agrupaciones cuenten con una depuradora y un coedero en cada ría, con lo que completarian el proceso comercial aprovechando las subvenciones del IRESCO. Estas son las conclusiones y acuerdos más destacados adoptados por la comisión para el estudio del sector mejillonero compuesta por representantes de la ría de Vigo, Pontevedra y Arosa, que se reunió en la Casa

Sindical de Vigo bajo la presidencia del titular del sindicato de la pesca, Andrés Barros Dacosta.

Durante la semana pasada se habían mantenido asambleas con la población mejillonera de las tres rías citadas en las que una vez más se puso de manifiesto la honda preocupación del sector en el que se incluyen 16 mil familias, en su mayoría humildes. Como se ha repetido, la crisis del mejillón se refleja en el acusado desequilibrio existente entre la oferta y la demanda que se traduce en unos resultados económicos sumamente desfavorables. Uno de las soluciones apuntadas se concreta en la formación de cooperativas para centralizar todo el proceso comercial del mejillón aprovechando las ayudas y líneas de financiación que el productor facilita el Fondo Nacional de Protección al Trabajo.

Mañana, comienza el catecismo parroquial de San Bartolomé

Mañana domingo comienza sus actividades para es-

te curso el Catecismo parroquial de San Bartolomé.

Este año, por las circunstancias especiales en que se encuentra el templo parroquial, se hace la siguiente distribución de locales:

Preadolescentes (7.º, 8.º y BUP) en los salones del complejo parroquial.

Los otros cursos: 6.º, 5.º, 4.º, 3.º, 2.º, 1.º y preescolar, en los claustros del Hogar Provincial. El Catecismo comenzará a las 10.30, para terminar con la celebración de la Eucaristía, a las 11.30.

Se encarece a todos los niños la máxima puntualidad, para organizar los grupos y comenzar el trabajo catequético.

DINICIA un club como "los de antes"
CLUB

¡ESA ES LA DIFERENCIA!

Edificio Hotel Universo

SUCESOS

Obrero muerto en accidente de trabajo, en Portonovo

Herido grave en accidente de tráfico

El vecino de Lalín, Jesús López Souto, de 28 años de edad, que se hallaba trabajando en Portonovo, fue alcanzado por las piedras de un muro al derrumbarse éste, ocasionándole traumatismo tórácico, fractura de hemitórax derecho, con hemorragia bronquial y pleural, fractura de fémur derecho y contusiones varias. de pronóstico gravísimo. Conducido para su asistencia al Sanatorio de La Merced, hubo de ser trasladado instantes después, en estado preagónico, a su domicilio, dejando de existir.

HERIDO GRAVE EN ACCIDENTE DE TRAFICO

Un coche de turismo conducido por el vecino de Vilaboa, Alfonso Ferreiro Acuña, de 19 años de edad, atronelló a José Pintos Gaspar, de 49 años de edad, que en el accidente resultó con traumatismo craneencefálico, con conmoción cerebral, shock traumático, fractura abierta de tibia y desgarros en las regiones mentoniana, frontal y parietal, de pronóstico grave. El conductor sufrió lesiones en las manos. Ambos recibieron asistencia en el Santuario «Santa Rita».

OTROS ACCIDENTADOS

En accidente de trabajo,

el vecino de Portonovo, Marcelino Barbeito Míguez, de 63 años, sufrió intenso esguince de muñeca derecha.

En otros accidentes casuales, Rafael Freire Piñeiro, de siete años, vecino de Seijo-Marín, sufrió fractura angulada de radio y cúbito izquierdos; José Manuel Gómez Cabanelas, de 11 años, vecino de Marín, fractura de extremidad inferior de radio izquierdo; José Falcón Otero, de 49 años, vecino de Villanueva de Arosa, luxación de hombro, y Aurea Ventoso Padín, también de Villanueva, esguince de tobillo. Todos ellos fueron también asistidos en el Sanatorio «Santa Rita».

ROBO DE VARIOS VEHICULOS

En Porriño, fue denunciado por Vicente Escudero Gabarry, el robo del coche de turismo de su propiedad, PO-79792, valorado en 140.000 pesetas y que su propietario dejara aparcado a la puerta del domicilio.

Fue denunciada también en dicha localidad, la desaparición del turismo matrícula PO-80789, propiedad de José Lago Souto, y valorado en 90.000 pesetas.

Precisamente en el lugar en que desapareció este último, fue recuperado por la Guardia Civil el turismo

SANTANDER: Setenta y tres niñas intoxicadas en Santoña

SANTANDER, 8. — Setenta y tres niñas de edades comprendidas entre 11 y 16 años, internadas en el colegio del Sagrado Corazón de Santoña, han ingresado en el Centro Médico Nacional Valdeciella en el curso de las últimas 24 horas, víctimas de un proceso de deshidratación, cólicos, y vómitos, posiblemente como consecuencia de haber consumido un alimento en malas condiciones. Se supone

que se trata de carne de membrillo, que tomaron en la noche del miércoles último como postre.

Ninguna presenta síntomas de gravedad. La mayoría de las niñas ingresadas lo fueron a lo largo de la noche última y durante el día de hoy. Serán dadas de alta posiblemente en el curso de las próximas 48 horas, de no presentarse complicaciones.

NECESITASE PERSONAL

ESPECIALISTA EN COLOCACION DE SUELOS LIGEROS, MOQUETAS, ETC.

RAZON:

CALIXTO DOMINGUEZ

JOAQUIN COSTA, 38 — PONTEVEDRA

MESON BODEGO

ASADOS - TAPAS
COCINA SELECTA

Andrés Mellado, 13

Especialización del profesorado de E. G. B. a través de la U.N.E.D.

Por la Inspección Técnica de Educación, se pone en conocimiento de los profesores de E.G.B. participantes en los cursos de especialización a través de la UNED, que el próximo día 23 de los corrientes, sábado, a las 10 de la mañana se celebrará el círculo de colaboración pedagógica previsto en dicho programa. Los distintos círculos por especialidades se reunirán en la fecha y horas citadas en el Colegio Nacional de Campolongo de Pontevedra.

PO-64740, valorado en pesetas 95.000, propiedad de Manuel Ángel Cuntín Álvarez.

En Caldas de Reyes fue sustraída igualmente una motoconcha PO-80-742, que era propiedad de José Ramos Pereira, hallándose al servicio de la Comisión Provincial de Montes.

Misa en galego na eirexa de San Francisco

PRIMEIRA LECTURA

Lectura do libro da Sabedoria.

Pedin que se me conceda a virtude da prudencia e esta foime dada; invoquei o Nome do Señor e baixou sobre min o espírito de sabedoria. Esta antepúxena a todos os honores e postos de mando; e as riquezas, comparadas con ela, foron pra min cousa cativa e sin valor.

A pedra máis fermosa non téu comparanza con ela, pois todo o ouro o seu lado ven ser como un pouco de area. E a prata, comparada con ela, non val máis que a lama que pisamos.

Eu quixena e ela moito máis que a saúde e a beleza, e escollíña pra que fose sempre a lumeira dos meus pasos, pois nunca esmorece o relampo da súa luz.

Con lea viñároume todos os bens xuntos, e tiña nas súas mans riquezas a eito.

SEGUNDA LECTURA

Lectura da carta ós Hebreus

A palabra do Señor é viva, téu eficacia e faise moito máis penetrante que unha espada de dous gumes. Penetra hastra a división da alma e máis do espírito, e chega ás xunturas e miolos do corpo. Vulga os pensamentos e as intencións do corazón e nada fica oculta pra ela.

Todo está o descuberto e ben visible prós ollos de Aquél a quen temos que dar contas das nosas accións.

EVANXELIO

Lectura do Santo Evanxelio según san Marcos.

Un día estando Xesús de camiño, chegou correndo un home que se puxo de xionllos diante de El e preguntoulle: —Mestre bó, ¿qué teño que facer pra herdar a Vida eterna?

Respondíulle Xesús: —¿Por qué me chamas bó? Ninguén e bó máis que Deus. Ti xa sabes os mandamentos: «Non adulterarás, non matarás, non roubarás, non darás un testimonio falso, non téis que enganar a ninguén, téis que hornar a teu pai e a tua nai.

O home dixo: —Mestre, todas esas cousas eu vénoas cumprindo xa desde neno.

Entón Xesús, mirando pra el con agarimo díxolle:

—Ainda che resta unha cousa: vai e vende canto téis e dálle despóis os probes o diñeiro, así terás un tesouro no ceo, e logo vente conmigo.

O sentir esta resposta de Xesús o home baixou a cabe-

za pesaroso e foiso, pois era moi rico.

Entón Xesús, volvéndose, díxolle os seus discípulos:

—¿Qué difícil lle vai ser ós ricos entrar no Reino dos Ceos!

Os discípulos sentiron moita estrañeza por estas verbas, pero Xesús falándolles de novo, dixo:

—Elle máis doado a un camelo pasar polo burato dunha agulla que a un rico entrar no Reino dos Ceos. Eles pasáronse aínda máis desta insistencia, e comentaron entre eles.

—Deste xeito ¿Quén poderá salvarse?

Pero Xesús, volvéndose, díxolles:

—Prós homes isto resulta imposible, pra Deus non: pra Deus todo é posible.

Pedro díxolle a Xesús:

—Pois xa vés, nós deixá molo todo pra te seguir.

Respondíulle Xesús:

—Asegúrovos: o que deixes por Min e polo Evanxelio, casa, irmáns, irmás, pai, nai, fillos e terra, recibirá xa agora neste tempo, cen veces máis en casas, irmáns, irmás, pais, fillos e terras, con persecucións; e no mundo futuro a vida eterna.

BOITE DON QUIJOTE SANGENJO

... Y MIRE VUESA MERCED QUE LE ADVERTI QUE NO SE PUEDE PASAR POR LA CALLE NARANJO DE NOCHE... YA LE DIJE QUE NO HAY LUZ, QUE ALLI LAS FAROLAS SE PUSIERON PARA ADORNAR... PERO A MI SEÑOR QUE ES MAS TOZUDO QUE UN ASNO LE HA VENIDO A LAS MIENTES COMPROMETTERME PERSONALMENTE Y... ¡ZAS! EL TROPEZON HA SIDO MAYUSCULO. A ESTE SU FIEL ESCUDERO, NACIDO DEL HUMILDE LINAJE DE LOS PANZA, DIFICIL LE RESULTA COMPRENDER DESAGUISADOS D'ESTA INDOLE... ¡ES QUE NO VA A HABER JUSTICIA QUE DESFAGA ESTE ENTUERTO DE QUE DESPUES DE PREPARADA LA INSTALACION E INSTALADOS LOS FAROLES N'ESTA CALLE NO HUBIESE LUCIDO LA LUZ NI UN SOLO DIA... ¡A FE MIA QUE ESTE FALLO CLAMA AL CIELO!



TELEVISION PARA SORDOS

Gracias a un revolucionario sistema de la técnica norteamericana, los sordos de todo el mundo podrán seguir pronto sus programas favoritos de televisión como si oyesen normalmente el sonido.

Un experimento realizado por la cadena televisiva pública de los Estados Unidos, Public Broadcasting Service, durante los cuatro últimos años ha logrado probar que la sordera no es un impedimento infranqueable para seguir la televisión.

La PBS ha conseguido ofrecer a grupos de personas sordas, en una prueba piloto realizada en varios estados norteamericanos televisados con subtítulos gracias a una computadora e invisibles para el resto del público nacional.

Merced a un dispositivo especial instalado en los televisores para sordos, la cadena puede dar palabra por palabra sin perder un punto ni una coma los más enrevesados programas de todo tipo de contenidos y temas.

Pero por el momento los 13 millones de norteamericanos que padecen sordera no pueden seguir estos programas como el resto de sus compatriotas porque el Gobierno de Washington no ha dado su aprobación a la fabricación del dispositivo que permite la "traducción simultánea de los textos hablados."

Este dispositivo, llamado aquí "Línea 21", es una de las líneas invisibles que aparecen en la pantalla de un televisor normal pero que al ser recibida en los aparatos especiales para sordos automáticamente se hace visible con los subtítulos transmitidos por la emisora de televisión.

Un organismo gubernamental norteamericano, la Comisión Federal de Comunicaciones debatirá este otoño la conveniencia de la comercialización del sistema que obligaría a las grandes cadenas a una mínima inversión de capital.

Según la cadena PBS la computadora necesaria para programar los diálogos simultáneamente con el so-

nido, por medio de los subtítulos de la Línea 21, cuesta solamente de 25.000 a 50 mil dólares, mientras un programa de una hora de duración especialmente doblado para sordos sólo aumenta el coste en unos mil dólares.

Los 1.400 sordos que en el marco de este primer experimento han podido seguir en una docena de ciudades norteamericanas este avance de la tecnología, serán los primeros en promover aquí la campaña para que el Gobierno autorice la comercialización.

Pero hasta en los puestos de más responsabilidad del Gobierno de los Estados Unidos hay quienes padecen sordera en mayor o menor grado. Uno de ellos es el propio presidente Gerald Ford, que perdió parcialmente el oído en un accidente en sus años de jugador de rugby.

Con patrocinadores de esta categoría, es muy probable que antes de un año los sordos norteamericanos puedan "escuchar" también la televisión.

ALQUILERES

- **BOY PENSION** completa a los señõritas estudiantes. Céntrica. Teléfono 85 29 9.
- **HABITACIONES** céntricas. Naranjo. 8.2.º Teléfono 85 29 36
- **ALQUILA** piso amueblado. Razón. Benito Corbal. 57. Teléfono 85 97 69. Pontevedra
- **SE ALQUILA** piso amueblado. Razón. Teléf. 85 89 38 y 85 37 48
- **SE ALQUILA** piso amueblado Razón "Jomater" Pezreina 3
- **SE ALQUILAN** dos pisos amueblados estrenar, con calefacción. Muy céntrico. Teléfono 85 01 09
- **ALQUILO** piso nuevo en Avda. de Vigo, 110 m.º. Razón. Teléfono 85 86 35 Pontevedra.
- **ALQUILANSE** dos pisos amueblados. 1 km. centro ciudad. Teléfono 85 00 21.
- **ALQUILO** piso amueblado próximo empalme Lourido de 12 a 14.
- **HABITACIONES**, en casa céntrica se alquilan, con o sin pensión completa. Razón. Teléfono 85 22 11.
- **ALQUILO** habitación a caballero de orden. Plaza Barceos. edificio 16.4.º D.
- **SE ALQUILA** piso amueblado a señõritas estudiantes. Razón. Teléfono 85 21 97.
- **ALQUILO** habitación a soltera 30.º años. Telf. 85 43 79.
- **ALQUILASE** apartamento. Razón. Teléfono 85 54 91.

AUTOMOVILES

- **MOKA 120** Venta de automoviles usados. Juan Bautista Andrade 16 (frente a berna A'Pallota al lado del Estadio de Pasaron)
- **HERFIA** del automov. "Blomino" automov. les nuevos y de ocasión. Admiltimos cambios. Grandes facilidades. Consultenos sin compromiso. Vigo. Bolivia 22. Teléfono: 41 69 34.41 29 67. Casa central en Madrid. Calle Alberto Aguilera. 30. Teléfono 44 92 100
- **POR AUSENTARSE** particular vende 600. buen uso. Teléfono 85 01 69.

deppumb
señõritas

- **COMPRA VENTA** de coches nuevos y usados todas marcas. Pagamos más su precio usado. Entrega inmediata. Todas facilidades. Loureiro. 76. Tel. 45 95 00.

COCHES de ocasion

Procedentes de operaciones cambio, todas las marcas totalmente revisados, a precios de oportunidad y con amplias facilidades de pago

TRES HERMANOS
SERVICIO OFICIAL
SEAT-FIAT
PONTEVEDRA VILLAGARCIA

DEMANDAS

- **NECESITASE** empleada hogar fija, para señora sola. Razón. García Camba. 12.3.º. Teléfono 85 11 33.
- **CARPINTEROS**, ayudantes y aprendices, se necesitan para trabajar en Taérr. Subida pista cementerio Lourido. Placeres.
- **SE NECESITA** costurera para máquina industrial fibra de trespasos. Teléfono 881999. Marín
- **PELUQUERIA** Clemente necesita peluquero. Teléfono 853457
- **SE NECESITA** asistenta todo el día. Razón. Polígono Campolongo "Edificio Magisterio" 3.º D.

ANUNCIOS BREVES



COMPRA-VENTA

Andrés Muruais. 1- Pontevedra

- PROPIEDADES: Varias para inversión
- PISOS: c/ Blanco Porto, 4 dormitorios
- ENTREPLANTA: céntrica, 100 m.2
- PISOS: Fernández Ladreda, terminados
- PISO: 110 m.2, 70 m.2, con terraza, garaje, calefacción
- PISO: Muy amplio en San Antoniño
- SOTANO Y BAJO: c/ Gonzalo Gallas, 120 m.2 y 110 m.2
- CHALET: En La Lanzada. 2.000.000 Ptas.

- SOLAR: Para dos chalets., 1.000 Ptas. m.2
- PARCELAS: En La Caeyra, 2.400 Ptas. m.2
- FINCA: 15.000 m.2, cerca ciudad, buen precio
- CASA: En Rajó, 600 m.2, 1.350.000 Ptas.
- FINCA: Carretera Villagarcía, 5.200 m.2, ideal para industria
- SOLAR: En Lourido, con casa vieja
- PISOS: En Casimiro Gómez, muy amplios
- SOLAR: 800 m.2. 600.000 Ptas.

- **NECESITASE** peluquero para caballero. Razón. Teléfono 85 27 70.
- **SE NECESITA** chica fija. Razón: General Mola 7.1.º A. Teléfono 85 48 89.
- **SE NECESITA** chica fija. Sueldo 7.000 pesetas. No hay niños. Teléfono 85 10 69.
- **SE NECESITA** encuadradores. Obra Casa del Mar de Marín. Teléfono 85 02 03.

ENSEÑANZA

- **FRANCES** Eurocentro, todas especialidades. Niveles. Michelena 1.8.º. telf. 85 64 13.
- **SE DAN CLASES** de Enseñanza General Básica. Informes: Cobán Areal. 4.2.º. Teléfono 85 03 34
- **ASTER**. Clases en régimen particular. Selectividad. COU. Magisterio. BUP. Maestría. EGB. Idiomas, por profesores nativos. Latin. Griego. Graduado Escolar. Cálculo. Contabilidad. Javier Pulg. 12. 2.º. Teléfono 85 83 27.
- **ASTER**. Por lo que paga a un profesor particular puede tener profesores (licenciados) particulares en varias asignaturas incluso idiomas, guitarra.
- **CLASES** particulares. Matemáticas. Física. Química. Idiomas. Latin. Lengua. 7.º. 8.º. E. G. B. 1.º. 2.º. BUP. 6.º. COU. Graduado. Magisterio. Maestría. San Antoniño 38. 5.º. Teléfono 85 07 59.

- **CLASES** francés, hasta Selectividad. Profesor nativo experimentado. EGB, Meca. nografía. Graduado Escolar. Teléfonos: 853823 y 852793. 1.30 a 3.30 y 8 en adelante.

- **SI SU HIJO** tiene alguna asignatura pendiente del curso anterior o repite curso ayúdele desde ahora con una clase particular económica y efectiva. Solicite inscripción en Plaza del Generalísimo Franco n.º 2 (encima de ultramarinos Perán) de 5.30 a 7. Marín.

- **SAINT PATRICK**. Centro de Estudios de Idiomas. Michelena. 22.3.º. Telf. 85 46 97

- **INGLES** Eurocentro. gabinete de idiomas. Grupos reducidos. Michelena. 1.6.º. Teléfono 85 64 13.

- **MATEMATICAS**, Física, Química, por licenciados. Benito Corbal. 37.2.º. A. posterior.

TRASPASOS

- **SE TRASPASA** bajo comercial nuevo, 85 m.º, 10 m. lineales de escarapate. Teléfono 85 28 42.
- **TRASPASO** ultramarinos, inmejorable zona, económico. Por enfermedad. Apartado 102
- **SE COLOCAN** moquetas. Sintasol. Papel. Telf. 85 15 81. Marín.

VENTAS

LAYBE
COMPRA VENTA DE PROPIEDADES

- **SE TRASPASA** Cafetería "Mónica", por no poder atenderla. Facilidades. Informa: LAYBE
- **CALLE** Fernando Ome. do pisos, 4 dormitorios calefacción central parquet. Construcción de 1.º. Informes: Laybe

- **LA CAEYRA**: Vendemos magnificas parcelas, buen precio. Informes. LAYBE

- **EN BUEND**: Bajo y entre. suelo se venden, bien situados. Cualquiera negocio. Precio muy interesante. Informes: LAYBE

- **MAGNIFICO** supermercado. Se traspasa o véndese, pleno rendimiento. Informes: LAYBE.

- **VIRGEN DEL CAMINO**. Piso con 4 dormitorios (muy amplio). Informes: LAYBE.

- **SAGASTA**, pisos de lujo con plaza de garaje. Varios precios. Informes: LAYBE.

- **SE TRASPASA** restaurante céntrico por no poder atenderlo. Facilidades. Informa: Laybe.

- **AVENIDA DE VIGO** es. quino a Pedro Alcántara. Pisos calefacción y garaje. Ven. de LAYBE.

- **SANGENJO**, 2 chalets playa Montalvo. Magnificas vistas a la ría. Informa LAYBE.

- **EL GROVE**. Chalet frente a ensenada de La Toja 4 dor.

- **PARTICULAR** a particular vende solares playa Montalvo. Agüete y otras zonas. Razón: Benito Corbal 23 Pontevedra

- **EN PLAYA** Lapamán terreno 900 m. telf. 85 07 07. de 10 a 12 noche

- **SAN VICENTE DO MAR**. Urbanización Pedras Negras. Calefacción. Facilidades. Informa y vende: LAYBE

- **SANGENJO**: Se vende finca 18.000 m.º a 500 m de la playa Fachada 180 m. Informes LAYBE. Primo de Rivera 18 Sangenjo.

- **NANIN**: Se vende solar, 54 metros fachada al mar y 26 metros a carretera con proyecto y licencia de obra. Informa y vende: Laybe.

- **PORTONOVO**: Se vende bajo comercial de 105 m.º. aproximadamente. Informes: LAYBE. Primo de Rivera 18 Sangenjo.

- **PISOS**: En Marín, calle Ezequiel Masón, 4 dormitorios 140 m.º. Informes: Laybe. Benito Corbal, 7 bajo, Pontevedra y Bastarrecche. 3 Marín

- **EN MARIN**: Se traspasa negocio trabajando ideal para familia. Amplias facilidades. Informa: Laybe Benito Corbal 7 bajo

- **SE TRASPASA** Pescadería Ultramarinos. Precio 400.000 Ptas. Informes: LAYBE

- **SANGENJO**: Se vende bajo céntrico, fachada a dos calles. Informes: Laybe

- **LOUREIRO CRESPO**, pisos parquet, mármol, calefacción y garaje. Informes: LAYBE.

- **SOTANO**: Se vende. Ideal para garaje. Edificio reciente construcción, muy interesante. Informes: LAYBE.

- **LA LANZADA**: Chalet en la playa y dormitorios, terreno. Informa y vende: LAYBE.

- **LAYBE** en Madrid
- **LAYBE** en Santiago.
- **LAYBE** en Vigo.
- **LAYBE** en Marín.
- **LAYBE** en Sangenjo.
- **LAYBE** en Lugo.
- **LAYBE** en El Grove.

- **LAYBE** en Pontevedra, Benito Corbal, 7, bajo. Teléfonos 85 07 68 y 85 20 32

- **ENTREPLANTA**, plazas de garaje. Vendo, García Camba, 10. Telf. 85 79 37.

- **PISOS** tres y cuatro dormitorios. Construcción de primera calefacción central. Terminados. Pago a convenir. En este Caballero, número 21 horas laborales o por Teléfono 855226.

- **PELUQUERIA** de señoras. Se vende con piso, céntrico, buena clientela. Informes: GAPEX Publicidad, Benito Corbal, 6.1.º

- **RIOS** Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Pisos, chalets, solares, locales comerciales. Traspasos. General Mola, 12. Teléfono 853858 Pontevedra.

- **SE VENDEN** cachorros Boxer. Teléfono 85 92 27.

SE VENDE
TELEVISOR Telefunken Pal color alemán
Supersónico, modelo 76.77 a estrenar. Razón. Teléfono 85 15 02.

- **VENDO** piso, bajo confort, 1.400.000. Informes: Teléfono 85 51 28.

- **SE VENDE** piso. Razón: En la portería del n.º 2 de Rúa Nueva de Abajo.

VARIOS

- **MUDANZAS** personal especializado. Salvador. no 42. Teléfono 851444

- **OFRECESE** contable tar. des. Teléfono 85 48 92

- **GANE** dinero con direcciones mano o máquina para Cruzada Verde Internacional. Balmés 246. Barcelona 6.

MARTINEZ
COMPRA-VENTA DE PROPIEDADES
Oliva, 4-1 - Tel. 853895

- **CALLE NARANJO**: Pisos de gran lujo, cuatro cinco dormitorios, parquet comedor, estar, cocina, baño aseo, mármol, calefacción central, agua caliente. Facilidades: MARTINEZ.

- **BAJO**: 410 m.º, muy céntrica calle, propio almacén. Precio oportunidad. Vende: MARTINEZ.

- **PLAZAS** de garaje: fácil acceso, muy céntrica calle, con llave en mano. Precios interesantes. Vende: MARTINEZ.

- **VENDO** finca: 11.000 m.º, cercanías capital. Informa: MARTINEZ.

- **PISO** lujo: estrenar, es. quina dos calles, acogido cinco dormitorios, parquet, González Gallas. Vende: MARTINEZ.

- **BLANCO PORTO**: pisos en construcción, materiales de primera, cinco habitaciones, parquet o mármol, calefacción y agua caliente central, carpintería aluminio, plaza garaje incluida precio. Facilidades: MARTINEZ

SIENTASE ACTIVA Y FELIZ HACIENDO V.D. SUS TRAJES

Corte y confección "MERVI", rápido. Horas a convenir. Plazas limitadas. c/ Sierra, 9-1.º. PONTEVEDRA

SE NECESITA CHICO

De 14 años para aprendiz de Barman. Razón: BAR ORELLA.

ANUNCIESE EN ESTA SECCION

ALIMENTACION GARRIDO

NECESITA APRENDIZ DE 14 A 16 AÑOS c/ Peregrina, 16. - PONTEVEDRA

Estamos construyendo un edificio centro-comercial Tiffanis construcción de primera.

Pisos, apartamentos y bajos comerciales en galerías y plazas de garajes.

Promotor: Sr. Vicente Blanco Moyer Avda. de Vigo, n.º 2-6.º A. Telf. 85 04 06.

Para información, horario de 11 a 2 y de 4 a 8 de la tarde.

TALLER DE MAQUINARIA AGRICOLA NECESITA

Ingeniero, perito o maestro industrial, con experiencia y dotes de mando.

Interesados presentarse en: COMERCIAL VAZPE Avda. de La Coruña, 39. PONTEVEDRA.

SUSCRIBASE A DIARIO DE PONTEVEDRA

OPINION AJENA

Gobiernos, señores, gobiernos Los obispos y la democracia española

La mayoría de los españoles desea ser gobernada. La mayoría de nuestros conciudadanos —así lo demuestran recientes encuestas de opinión— quieren seguir y apoyar al Gabinete Suárez. Todos somos conscientes, sin embargo, del deterioro progresivo de la situación política —no sólo económica, no sólo social— del país. Deterioro que crece por días y que rodea de un ambiente insano al Gobierno español. Deterioro que se fomenta con incidentes callejeros, con algaradas, con paros espectaculares, con huelgas de graves consecuencias, con un generalizado malestar. Y tan cierto como ese malestar, lo repetimos, está el deseo de la inmensa mayoría: que el Gobierno sencillamente gobierne.

Se había anunciado a bombo y platillo un «otoño caliente»: Pues bien: ya está ahí. No hay que ensombrecer las tintas; basta con reparar los acontecimientos de los últimos días, casi de las últimas horas. Hay que decirlo: crece el miedo entre la ciudadanía y hasta, quizás comienzan a audir la cobardía en algunos espíritus.

Los beneficiarios de este estado de cosas no cejan ni cesarán en su empeño. Son expertos en este tipo de operaciones, saben muy bien cómo llenar con el suyo cualquier vacío de poder que se produzca. Hoy anuncian manifestaciones —«jornadas de lucha»—, y mañana intentarán sacar a las gentes a la calle para lamentarse de las consecuencias de unos enfrentamientos que ellos mismos han provocado.

Adolfo Suárez les ganó por la mano haciendo suyas las aspiraciones de todo el pueblo de caminar hacia la democracia. Y como saben que en las urnas tienen perdida la partida, acuden a todos los procedimientos al alcance de su acción. No desean la democracia; rehuyen las votaciones libres y secretas de los trabajos; procuran que aborte una reforma que, con estas o aquellos retoques, desembocará en elecciones libres; tratan de arruinar la economía con el fin de los menos dotados económicamente.

Y ante todo eso, ¿qué? Ante todo eso existe como un clamor todavía soterrado pero creciente en el que el pueblo se une para pedir, sencillamente, una cosa: que el Gobierno gobierne. Que haga uso de su autoridad cuando sea menester. Que las leyes se cumplan. Que los ciudadanos se sientan protegidos. Que nadie —ni a la derecha, ni al centro, ni a la izquierda— confunda tolerancia con dejación de autoridad.

Hablemos claro: no faltan voces que empiezan a sugerir soluciones «dramas» que califican la situación como pre-golpista. Nadie puede querer que lleguemos a tales límites. Y para desenrascar el clima reinante, para reconducir al país por el camino civilizado del diálogo, el trabajo y

la paz social, no hay más que un método. ¿Señores del Gobierno, gobiernan!

(«De «ABC»)

La caza de brujas

Desde un vespertino madrileño se vienen lanzando, de un tiempo a esta parte, una serie de ataques tan frontales y con tan escaso tiento a la línea de flotación del Gobierno, que nadie podría pensar que en los inicios de su actual etapa actuara de forma decisiva un Gabinete entero, y en particular los ministros de Defensa e Información. En particular, la pluma de Antonio Izquierdo, director del diario «Arriba», cuando José Antonio Girón de Velasco aprovechó la ocasión para proclamar su «gironazo», si fue siendo el exponente más claro de esas posturas divisionistas. Nos detendremos en un solo comentario, hecho público en la primera página de este periódico el pasado 23 de septiembre, fecha en que el «Boletín Oficial del Estado» incluía la orden de sustitución de Fernando Díaz de Mendivil por Gutiérrez Mellado. Decía, textualmente, el camarada Izquierdo, que «don Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil cumples con su deber de soldado y de español al abandonar un Gabinete que se propone la sustitución de un Estado por otro Estado; o lo que es igual, el incumplimiento de un mandato constitucional en cuyo nombre administra los más altos intereses de España».

Líneas más adelante, y en la misma línea de los que, horas más tarde, manifestaría Gonzalo Fernández de la Mora —otro hombre hoy catalogado en las filas ultraconservadoras de las ideologías—, Antonio Izquierdo coincidía en adivinar la que pudiera ser razón del cese —voluntario, según se explicó en comunicado gubernamental— del vicepresidente para asuntos de la Defensa: «Todos los indicios hacen suponer que el ilustre soldado no ha querido prestar su aquiescencia a un Decreto Ley que destruyera, sin paliativos, la Organi-

La Comisión Permanente del Episcopado español ha hecho público un comunicado en el que expone

—entre otros temas— las exigencias morales de la actual etapa de transición política en nuestro país. La verdad es que las opiniones y juicios del Episcopado no tienen ya, gracias a Dios, la trascendencia y mordiente que tenían antes cuando vivía el general cristiano. Las sutiles insinuaciones de pastores como Tarancón fueron muy útiles en su día y la gente las comentaba con entusiasmo y malicia medieval. El punto álgido de la influencia eclesiástica en la opinión pública coincidió con la homilía taranconiana ante el Rey el día de la coronación de éste. Todo lo que no pudo y no se atrevió a decirle el obispo de Madrid al anterior Jefe del Estado se lo dijo de mutuo acuerdo al joven monarca. Pero, a continuación, el mismo clima de euforia pre-democrática ha hecho de las declaraciones episcopales un elemento más de la normalidad. ¡No iban a ser menos los obispos que el clamor popular! ¿Vox populi?, pues Vox Dei.

Y vean la conclusión inflamada del colega: «No es una retirada —la del ex vicepresidente—: es un paso al frente. Quizá se quede solo como un Quijote cuerdo, fatigado y enaneado. Sólo, no: le acompañarán al menos sus hermanos de armas que fueron fieles con él a su juramento y empeñados en la palabra dejaron algo más que un despacho: dejaron la vida».

Seguramente el mayor favor que hagamos a ese periódico y a ese colega sea el de citarlos y mencionarlos. Lo cierto es que el órgano del Gobierno, «Arriba», e incluso el «Ya», se vieron, en cierta forma, «obligados» a dejar en claro, al día siguiente, que alguna conclusión debía sacarse del relevo militar, ésta era que en ninguna forma puede especularse con divisiones en el seno de las Fuerzas Armadas. Muy a pesar de algunos...

A propósito: uno de los dirigentes de la oposición, reunidos en Estrasburgo para discutir el informe real sobre la situación política española, alzó su voz para protestar cuando, en ese texto aprobado con enmiendas, se mencionaba un párrafo en el que las Fuerzas Armadas españolas eran tachadas de «ultraconservadoras». El profesor Lasuén intervino para recordar que el Ejército había dado su aprobación, hasta el momento, a dos proyectos de reforma. Y que no tendría inconveniente en apoyarla...

«ESPAÑA 21»

Sin embargo, las recientes palabras de la Comisión Permanente citada no son para ser echadas en saco roto. Su paralelismo con el «documento Ollero» y otras múltiples declaraciones de los partidos democráticos y, en general, con la opinión más extendida en el país a través de la prensa, es notable. Está claro que la declaración eclesial coincide plenamente con las posiciones «rupturistas», y, en cuanto el preámbulo del proyecto de ley de reforma política del Gobierno Suárez las hace formalmente suyas, también coinciden los obispos con lo que de constituyente y rupturista tiene hoy, «malgré lui», el Gobierno.

Dicen los obispos que nuestro país tiene derecho a que la decidida y leal participación en la vida pública de todos los ciudadanos haga posible y efectivo el ejercicio de la soberanía popular. Tras reconocer que ya se han adoptado por

parte del Poder algunas medidas en ese sentido —se refieren al proyecto Suárez— se espera que nuevas medidas «contribuyan a disipar dudas y desconfianzas que todavía subsisten y a incorporar cada vez más a los propios conciudadanos al proceso de cambio que está en marcha».

La sutileza literaria es una conocida virtud de los textos episcopales, sabia mezcla de rigor jurídico y suavidad balsámica. De lo escrito se deduce muy bien que el proceso constituye un surge del pueblo y es irreversible. De un elegante plumazo tácito se borran instituciones personalistas que durante tantos años apartaron a la gente de su irrenunciable derecho a opinar y a participar. Pero taxativa se muestra la declaración cuando admite las dudas y desconfianzas que el proyecto Suárez levanta y no disipa. Hablar de que se incorpore a los «propios ciudadanos» a la reforma constituyente tiene su punto de ironía y de cariñosa denuncia de la «democracia otorgada», del «despotismo ilustrado» que algunos líderes democráticos han rechazado.

En relación con lo anterior, se reivindica para todo ciudadano y grupo social (desde la familia a las comunidades populares) la plenitud de sus derechos y deberes, es decir, lo que llamamos «libertades públicas» y se le asigna al Gobierno la especial responsabilidad de «dar pasos decisivos para crear el clima de serenidad y credibilidad que el momento actual precisa». Entre esas libertades y derechos incluyen los obispos los que afectan más directa y urgentemente a los problemas económicos que casi todos sufrimos.

Todo lo relativo al sistema fiscal (injustamente regresivo), al proceso inflacionario, a la redistribución de las rentas (que hoy, debido al sistema impositivo y a la inflación esquilmal al pobre para engordar al rico), al paro y a la emigración, exige «con urgencia medidas eficaces que provean a la reactivación económica y a cortar abusos y evasiones». Sabe muy bien el Episcopado, por lo que se ve, en qué consiste la crisis económica en este país y debe saber —tal vez, en secreto de confesión— quién se va a Suiza con las talegas repletas y quién se aprovecha más directamente de las «leyes objetivas» de la economía inflacionaria. Era de justicia que la declaración exigiera la ruptura o corte de esas evasiones y abusos.

res de la Comisión Permanente el que se dote a las diversas organizaciones sindicales (el plural aparece bien explícito) del estatus y garantías necesarias para que, tanto patronos como obreros, asuman su propia responsabilidad y sea posible un pacto social entre ellos. Coincidente con la oposición de izquierda, se prevé aquí que el pacto político en que consiste la democracia y la libertad sindical que la sustenta es previo a todo pacto social efectivo. Y en lo que respecta a dicho pacto, se puntualiza muy bien que «se exigirán sacrificios por parte de todos, pero es de justicia esperar que no sean, una vez más, los débiles quienes hayan de soportar los sacrificios mayores».

La declaración acaba haciéndose eco de la próxima celebración de un referéndum y de elecciones para los órganos legislativos del Estado «en régimen de democracia». Ante tales acontecimientos políticos, el tono y el juicio moral no pueden ser más conminatorios: «Son exigencias indispensables, en orden a asegurar una auténtica representatividad, la justicia y la equidad en la formulación de las normas electorales, así como la más estricta honestidad en la celebración práctica de las votaciones, de suerte que quede garantizada la absoluta igualdad de oportunidades a todos los grupos participantes».

De nuevo la cuidadosa selección de las palabras sirve aquí para poner el énfasis en la exigencia democrática. Es «indispensable» una representatividad «auténtica» y unas normas electorales no sólo justas, sino que tengan «equidad», es decir que tengan en cuenta la actual desproporción entre la fuerza de la derecha oficial y los grupos democráticos, tanto tiempo reprimidos. En cuanto a la práctica electoral (éste es un país de caciques y ucherezazos), la honestidad ha de ser «estricta», y tanto la norma electoral como su cumplimiento han de «garantizar» una igualdad de oportunidad a «todos» los partidos y eso de una forma «absoluta». Nadie puede salir con ventaja de la línea de salida hacia el poder legislativo.

Yo, sinceramente, no veo diferencia alguna entre esta declaración de la Comisión Permanente del Episcopado español y la de los diversos grupos y fuerzas de la oposición democráticas. Esperemos que muy pronto tampoco haya divorcio entre la Declaración y la política del Gobierno.

También consideran de máxima urgencia los señores

MARTI RIZAL

VINO RIOJA

IMPORTANTE BODEGA CON MARCA INTRODUCIDA NECESITA

DISTRIBUIDOR

PARA PONTEVEDRA Y PROVINCIA

INTERESADOS DIRIGIRSE AL APARTADO 116 DE LOGROÑO

PUERTOS

MARIN

Salieron del puerto marino los buques «Luis Pereda», en lastre para Estados Unidos y el «Unai», con pasta de celulosa para Italia.

VILLAGARCIA

Tráfico nacional: Entradas: «Pico de Mulhacén», de Cádiz, con 500 toneladas de sal; «Plata», de Cartagena, con 440 toneladas de urea. Esperados: «Arosa II» y «Arosa III», de Terranova con bacalao.

Línea de Canarias: Esperados: El próximo domingo procedente de Gijón llegará el correo marítimo «Ciudad de Oviedo».

Tráfico exterior: Entradas: Ruso «Matros Kosca», a tomar carga. Salidas: Danés «Lauri Etærke», con 400 toneladas de tableros con destino a Inglaterra; español «Gaby», para Agadir, con 400 toneladas de madera. Esperados: Holandés «Susanne Jheers», procedente de Amberes, con 700 toneladas de hojalata.

MAREAS PARA HOY

- 04.20 h., primera pleamar.
- 10.31 h., primera bajamar.
- 16.36 h., segunda pleamar.
- 22.42 h., segunda bajamar.

LONJAS MARIN

Un total de 10.836 kilos de pescado y marisco han sido subastados ayer en la lonja de Marín, alijados por dieciséis barcos.

Las cotizaciones registradas han sido las siguientes: Bacaladilla, de 7 a 25 pesetas el kilo; cigala, de 188 a 685; pescadilla, de 86 a 168; rape, de 106 a 140; rodaballo, a 620; lenguado, de 488 a 556; faneca, de 14 a 78; potas, de 73 a 89; pulpo, de 16 a 85 y jurel, de 5 a 21 pesetas el kilo.

BUEU

Un total de 610.500 pesetas proporcionó el pescado y marisco subastado ayer en la lonja de Bueu.

De pescado se han subastado 2.460 kilos. Las especies subastadas han sido: espadín, de 11 a 15 pesetas el kilo; parrocha, a 48.20; boga, a 28; abadejo, a 168; lubina, a 240; pulpo, a 92.80. De almeja se subastaron 7.400 kilos, de 10 a 115 pesetas el kilo; 500 castrás, de 8 a 14 pesetas unidad y 630 docenas de vieiras, de 85 a 720 pesetas docena.

EL BERBES

Un total de 11.320 kilos de pescado de altura han sido subastados ayer en la lonja del Berbés, alijados por dos «parejas», tres «bons» diez «bakas» y dos «trasmaleros».

De pescado de bajura tres «palomeros» de argaron 46.320 kilos de palometa, se subastaron de 20 a 44 pesetas el kilo; 3.700 kilos de parrocha, de 17,63 a 19,04; 13.000 Resardina, de 13,50 a 15,32 y 2.500 de chincho, a 6,50 pesetas el kilo.

CANGAS

El alcalde, presenta la dimisión al gobernador civil de la Provincia

CANGAS. — (De nuestro corresponsal AGDAHER). Un gran alcalde se nos va, don Antonio Graña Giráldez, alcalde del ayuntamiento de Cangas, ha presentado su dimisión al gobernador civil. Aunque de momento el señor Graña Giráldez continúa al frente de la alcaldía en espera de su cese. En el último pleno, celebrado el pasado lunes, el señor Graña Giráldez ha notificado a la Corporación su cese como alcalde de la villa. «Yo he presentado la dimisión — palabras del alcalde — por motivos de salud y edad. He venido a esta Casa Consistorial con el propósito de estar al frente de la alcaldía unos 6 meses y voy a cumplir los 3 años. Quiero

—siguió diciendo— agradecer a todos los concejales la entrega que habéis tenido al frente de vuestras delegaciones. Nunca en la historia de Cangas se recuerda caso igual: todos los plenos y permanentes fueron celebrados porque todos vosotros habéis acudido puntualmente a la convocatoria de esta alcaldía. Esto demuestra que todos hemos trabajado por un municipio mejor, por un Cangas sin problemas».

Dr. JUAN ALONSO IGLESIAS

OCULISTA

Tardes y horas convenientes
Teléfono 85 03 18

Don Antonio Graña Giráldez cuando se hizo cargo del ayuntamiento este contaba con un presupuesto de unos diez millones de pesetas. En la actualidad, el municipio cangüés anda muy cerca de los treinta millones.

El señor Graña Giráldez se va. El señor Graña Giráldez sale por la puerta grande de la Casa Consistorial. Por su entrega total en bien del pueblo que lo vio nacer, se ha hecho acreedor a un homenaje popular. He aquí el adiós a un buen alcalde, a un fiel servidor de los intereses del municipio cangüés.

La Fiesta de la Exaltación del Marisco, en El Grove

Una deuda con su promotor, D. Cándido Acuña Blanco

EL GROVE. — (Servicio especial).

Este año, se celebra la XIV Fiesta de la Exaltación del Marisco, con un programa en el que se pone de manifiesto el ambiente y crecientemente el interés de la celebración, cuyos actos darán comienzo, precisamente hoy, con el pregón y el comienzo del V Festival de la Canción. El programa, proseguirá mañana, domingo, en que, entre otros, tendrá lugar el concurso marisquero dotado de importantes premios y distinciones, con curso de puestos y de establecimientos, comida de hermandad marisquera en La Toja, y por la noche final del Festival de la Canción, también dotado de importantes premios, que los habrá igualmente para el concurso de escaparates. La programación continuará el lunes y el martes, con otros actos, que vienen a completar el amplio programa de esta típica y popular celebración grovese, de exaltación de una riqueza y de los valores paisajísticos y del ambiente.

Pero, a la vista de todo ello, de la creciente evolu-

ción de la Fiesta del Marisco, se nos ocurre pensar no sólo en los pasados años, sino en el origen y nacimiento de la celebración. No se puede olvidar, que ha sido debida a un pontevedrés, entusiasta siempre de cuanto pueda servir de promoción y prestigio de los intereses tanto de Pontevedra, como de su provincia. Se trata de don Cándido Acuña Blanco, a cuya iniciativa y entusiasmo, se debe, como decimos, la creación de la Fiesta de la Exaltación del Marisco, en El Grove. Por ello, nos parece lógico recordarlo y confiar en que el señor Acuña Blanco, no quede en el olvido y se tenga para él la atención de un reconocimiento.

J. L. CONESA

ESPECIALISTA EN ODONTOLOGIA GENERAL

URGENCIAS:

Sanatorio Marescot

CONSULTA: De 11 a 1.

Peregrina 31



LA FAMILIA DEL SEÑOR

Don Vicente Mestre Nadal

QUE FALLECIO EL PASADO DIA 7 DEL CORRIENTE, CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B. A.

D. E. P.

DA las más expresivas gracias a todas las personas que, en la tarde de ayer, asistieron al funeral de cuerpo presente celebrado por su eterno descanso en la iglesia parroquial de San Bartolomé y seguidamente acompañaron su cadáver al cementerio de San Mauro, en donde recibió cristiana sepultura, así como a todas aquellas que por diversos medios les han manifestado su pesar.

Pontevedra, 9 de octubre de 1976

ESTEVEZ Y JANEIRO, S. L.



LA FAMILIA DEL SEÑOR

D. LUIS GOMEZ OTERO

QUE FALLECIO EL PASADO DIA 7 DEL CORRIENTE, CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B. A.

D. E. P.

EXPRESA por este medio su sincero agradecimiento a todas las personas que en la tarde de ayer se dignaron asistir al funeral de cuerpo presente celebrado por su eterno descanso en la iglesia parroquial de la Virgen del Camino y seguidamente acompañaron su cadáver al cementerio municipal de San Mauro, en donde recibió cristiana sepultura, así como a todas aquellas que por diversos medios les han manifestado su condolencia.

Pontevedra, 9 de octubre de 1976

ESTEVEZ Y JANEIRO, S. L.



EL SEÑOR

DON JESUS LOPEZ SOUTO

(CONDUCTOR DE LA EMPRESA MANUEL BUGALLO)

QUE FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 28 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

El Director y personal de la Empresa MANUEL BUGALLO,

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy, sábado, a las CINCO de la tarde, en la iglesia parroquial de Ansean (Lalín) y seguidamente a su inhumación en el cementerio de dicha feligresía, favores por los que anticipan gracias.

CASA MORTUORIA: Ansean (Lalín).

Pontevedra, 9 de octubre de 1976

VILLAGARCIA

Hoy, se celebra un funeral por las víctimas del atentado de San Sebastián

VILLAGARCIA.—Una misa de requiem por el eterno descanso de las cinco víctimas del atentado de San Sebastián se celebrará hoy sábado a las 7.30 de la tarde en el templo parroquial de Santa Eulalia de Arealonga.

REUNION DE PROFESORES DE E. G. B. Más de un centenar de pro-

fesores de E. G. B. de toda la provincia se reunieron en el auditorio de la Caja de Ahorros de Villagarcía.

En esta sesión informativa hizo uso de la palabra Juan Figueroa González, designado para entablar gestiones con el Ministerio de Educación y Ciencia, quien se refirió a las diferentes reivindicaciones del Cuerpo.

NECROLOGIA

Condolencia por la muerte de don Luis Gómez Otero

El pasado jueves, falleció en su casa de esta capital, el industrial, don Luis Gómez Otero, la noticia de cuyo óbi-

to fue acogida con general pesar en los distintos medios pontevedreses, en los que gozaba de gran popularidad y estimación.

Perteneciente a una familia arraigada en la vida de la ciudad y que goza asimismo de gran aprecio, el fallecido continuaba la tradición paterna en la industria que desempeñaba, siendo persona de acreditado espíritu de laboriosidad y trato afable.

En la tarde de ayer, tuvo lugar en la parroquial de la Virgen del Camino los funerales por su eterno descanso, con asistencia de familiares y una gran concurrencia de personas de su relación y amistad, poniendo de manifiesto su condolencia. Asimismo, fue muy numeroso el acompañamiento de los restos mortales al cementerio de San Mauro, donde recibieron cristiana sepultura.

A su esposa, así como a sus hijos y a su padre y demás estimados deudos hacemos presente nuestro pesar.

Inauguración del Curso Académico en la Universidad Compostelana

El rector hizo votos para que el presente Curso Académico sea de la mayor eficacia y de auténtica convivencia pacífica

SANTIAGO. — El rector de la Universidad de Santiago, profesor Pedro Sanz Pedrero, «haciendo votos para que el presente año académico sea de la mayor eficacia universitaria y de auténtica convivencia pacífica», en nombre de Su Majestad el Rey declaró inaugurado el curso académico 1976-77 de la Universidad de Santiago, en el transcurso de una sesión celebrada en el Paraninfo universitario.

El arzobispo de Santiago, monseñor Anselmo Suárez y Gonzalo celebró en la iglesia de la Universidad una misa de espíritu santo y al término de la ceremonia religiosa la comitiva académica se dirigió al Paraninfo de la Universidad, donde se celebró el acto inaugural.

Con el rector, profesor Pedro Sanz Pedrero presidieron la sesión el general 2.º jefe de Tropas de la Región, Guillermo Quintana Lacaci, en representación del capitán general de Galicia; gobernador civil de la provincia, Fernando Gil Nieto; director de la Escuela Naval Militar de Marín, capitán de navío Salvador Moreno de Revna Alborán; vicerrectores de la Universidad compostelana; presidente de la Audiencia Territorial y otras representaciones académicas civiles y militares. En el estrado del Paraninfo se situaron los catedráticos de las facultades universitarias de Santiago, directores de colegios universitarios, directivos de entidades profesionales y representaciones oficiales de los más diversos estamentos de la Región gallega.

El secretario general de la Universidad de Santiago, profesor Guillermo Rodríguez Izquierdo Galava dio lectura a la memoria del curso académico 1975-76 y que inició rindiendo un homenaje de recuerdo a cinco miembros del profesorado universitario de Galicia fallecidos durante el citado curso y que son los profesores Otero Pedrayo, «patriarca de las letras gallegas», Tolo Barreiro, García Rial, Ova Salgueiro y García González. En la memoria se hace una amplia alusión a los diversos actos académicos y a la visita el día 25 de julio, de Sus Majestades los Reyes de España a la Universidad de Santiago, al acto inaugural de la Facultad de Ciencias Económicas presidido por Sus Majestades y a la inauguración del nuevo pabellón del Hospital General de Galicia y de la Escuela de Arquitectura Técnica.

En la memoria se destaca que en el pasado curso se matricularon en la Universidad de Santiago de Compostela 25.275 alumnos, lo que significó un incremento de 3.036 alumnos sobre el curso anterior; también resaltó el secretario general la amplia labor de investigación llevada a cabo por la Univer-

sidad, las actividades del servicio de publicaciones y del Instituto de Ciencias de la Educación. La memoria de la Universidad de Santiago señala también que en el capítulo de obras e inversiones el presupuesto programado se eleva a 568.854.707 pesetas y que corresponden a las obras de los nuevos edificios de las facultades de Ciencias Económicas y Empresariales; Facultad de Filosofía y Letras y Ciencias de la Educación y Escuela Universitaria de Formación del Profesorado; construcción de la nueva Facultad de Derecho; financiación de las obras del Hospital General de Galicia; ampliación de la Facultad de Farmacia; mejoras de colegios mayores y otras instalaciones.

También destaca la memoria que las adquisiciones de material científico representan un programa de inversiones para los diversos centros universitarios por un importe global de 7.485.080 pesetas, y el plan general de fomento a la investigación y los proyectos específicos implican una cifra de inversión del orden de los 13.944.000 pesetas.

Tras la lectura de la memoria el catedrático de la Facultad de Derecho, profesor Carlos Fernández Novoa Rodríguez, pronunció una lección magistral sobre el tema «El uso obligatorio de la marca registrada».

Finalmente el rector de la Universidad profesor Pedro Sanz Pedrero dio lectura al discurso inaugural. Comenzó sus palabras señalando que pretendía exponer «con la mayor claridad la realidad del presente de la Universidad, y la ilusión y esperanza de su superación y perfeccionamiento con el que debemos entrar en el umbral del nuevo curso académico».

Más adelante hizo un análisis a la memoria del pasado curso y señaló: «La expansión física de nuevos centros se ha visto favorecida por las siguientes realidades: la entrada en funcionamiento del nuevo y

magnífico edificio de la Escuela de Arquitectura Técnica de La Coruña, que constituyendo el primer paso dado por la fundación «Barrié de la Maza» en su ejemplar compromiso de construcción y dotación de todas las escuelas técnicas de nueva creación en Galicia, ha permitido una amplia expansión de la Universidad»; aludió también a que la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales dispone ya de un nuevo edificio y que la Escuela de Formación del Profesorado de E.G.B. y que la Facultad de Ciencias de la Educación son realidades inmediatas. Señaló, más adelante, la trascendencia del curso académico anterior «coincidente con el Año Santo jacobeo un acontecimiento de la máxima trascendencia en los anales de esta Universidad ha sido la visita con la que nos honraron, después de la tradicional ofrenda al Apóstol, Sus Majestades los Reyes don Juan Carlos y doña Sofía».

El rector de la Universidad de Santiago, en su discurso, dijo también: «En el ánimo del Ministerio y, por supuesto en el nuestro, sigue patente la preocupación por la gran tarea docente encomendada a las escuelas universitarias, esparcidas por todo el distrito, y que en el próximo año académico se verán incrementadas con una nueva de Ciencias Empresariales en la ciudad de Lugo. Para estos centros está prevista la aprobación definitiva e inmediata de su plantilla de profesorado y la dotación adecuada de medios». También el profesor Sanz Pedrero resaltó en su discurso: «Damos paso a un nuevo curso académico con la mirada puesta en un nuevo horizonte político nacional que irreversiblemente, como todos deseamos, ha de cristalizar en un sistema de gobierno y autoridad basada en el reconocimiento del principio de la soberanía del pueblo español; que es tanto como decir una nueva era de mayor responsabilidad ciudadana».

Terminó su discurso inaugurando el curso académico en nombre de Su

Majestad el Rey don Juan Carlos I de España. — (Cifra.)

Reunión de libreros gallegos

SANTIAGO. — La problemática actual y las anomalías en la venta y comercialización del libro serán los temas fundamentales de una reunión que se celebrará hoy sábado en Santiago de Compostela.

Esta reunión tendrá lugar a las cinco y media de la tarde en la Delegación Comarcal de Sindicatos. Participarán los libreros gallegos y presidirá el titular de la Asociación Nacional del Comercio del Libro, señor Fábregas.

LABORATORIOS VIRGOS

Benito Corbal, 31 - 1.º Teléfono 85 25 11

SUSPENDE SU CONSULTA HASTA EL DIA 13 DE OCTUBRE PROXIMO

CLERSA COMERCIAL DEL LEREZ, S. A. CONCESIONARIA DE CHRYSLER ESPAÑA NECESITA

Profesional especializado en departamento de venta de Recambios.
Servicio Militar cumplido

Presentarse en las oficinas de Cendona (Lérez) PONTEVEDRA. Por las mañanas, hasta las 15 horas.

MARIN

El pintor japonés, Katsumi Yamaguchi, expone su obra en "Santa Cecilia"

NUEVA LINEA ELECTRICA PARA EL ABASTECIMIENTO DE LA CIUDAD



Katsumi Yamaguchi, pintor japonés, expone en "Santa Cecilia".

MARIN.— (De nuestro corresponsal LUIS PORTAS).

Desde hace unos días expone en la Sala de la Asociación «Santa Cecilia» el pintor japonés, afincado en nuestra tierra, Katsumi Yamaguchi. Sorprende la pintura de Katsumi. Es diferente a lo que solemos ver por aquí. Sus cuadros tienen un color especial, un color atractivo. Auxiliándonos de su esposa en la traducción, porque aunque él habla bastante bien el español hay cosas que no nos llegamos a entender.

—¿Qué es lo fundamental para ti en la pintura?

—Pienso que el color es el símbolo espiritual, la esencia de la pintura.

—¿Defineme el surrealismo?

—El surrealismo, no tiene límites ni reglas en la expresión y en el método. Antes que la teoría del arte fuese iniciada la esfera del espíritu y el subconsciente dentro de la expresión libre, el surrealismo rompió con las antiguas reglas. El surrealista investiga el modo de expresión de los ni-

ños y de los locos y procura entenderlos. Sueña con analizar la ciencia artísticamente. El niño, dibuja inocentemente. Yo procuro hacer lo mismo ya que es el camino más natural para dejar paso al subconsciente.

—¿A qué pintores admiras más?

—Estoy muy interesado en Picasso, Miró y Dalí, los pintores más grandes de nuestro tiempo.

Katsumi Yamaguchi nació en Tokio en 1943. Entre los años 1959-1963 estudió

en la Universidad de Arte de Musashino y en la Escuela de Arte «Konfukai», Estudió Económicas en la Universidad de Meiji, donde se gradúa en el año 1965. Durante los años 60 a 65, realiza varias exposiciones en Japón y en 1966, edita un libro de poemas ilustrado con sus pinturas. Más tarde, expone en Dinamarca y en 1975 en la sala «Galería 500» de Nueva York, participando en 1976 en la II Bienal Internacional de Arte de Pontevedra y expone en la sala de la Caja de ahorros.

La exposición, está siendo muy visitada con cálidos elogios a la obra expuesta y su técnica. Estará abierta hasta el 14 de octubre y podrá ser visitada todos los días de 10.30 a 21.30 y de 1 a 2 de la tarde, los domingos y festivos.

NUEVO FLUIDO ELECTRICO PARA MARIN

Estos días, Fenosa está probando la línea de doble circuito Puen tesamoso Marín de 10.000.000 voltios. Desde hace seis años, esta línea parada por culpa de un tramo de trescientos metros pero que ahora, gracias a una decisión del Consejo de Ministros, se declaró la emergencia urgente y por ello se pudo llevar adelante.

Esperemos que con esta mejora los abaqueos que veníamos sufriendo los inviernos pasados, queden subsanados y podamos tener potente y buena luz. De todas formas Fenosa dará una nota oficial sobre esta gran mejora para Marín.

SE NECESITAN ENCOFRADORES

OBRA CASA DEL MAR, DE MARIN

Teléfono 88 02 03. — MARIN

Alquilase bajo comercial

260 m.2 Landín, Busto, 4. MARIN

Consejo de Ministros

REAL DECRETO SOBRE MEDIDAS ECONOMICAS

Don Juan Manuel Castro-Rial y Canosa, embajador de España en Austria

Real decreto por el que se fijan las bases de cotización a la Seguridad Social

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de Ley por el que se regula la Asociación sindical

MADRID, 8.— Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado hoy en la sede de la Presidencia del Gobierno, bajo la presidencia de don Adolfo Suárez González.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Real decreto-ley sobre medidas económicas.

Real decreto por el que se fijan precios diferenciales para los excesos de consumo de ciertos productos petrolíferos y se establecen medidas de control de rendimientos energéticos en industria.

ASUNTOS EXTERIORES

Real decreto por el que se nombra embajador de España en Estados Unidos de América a don Juan José Rovira y Sánchez Herretero.

Real decreto por el que se designa embajador de España en Italia a don Carlos Robles Piquer.

Real decreto por el que se designa embajador de España en Argentina a don Enrique Pérez-Hernández y Moreno.

Real decreto por el que se designa embajador de España en Bélgica a don Nuño Aguirre de Cárcer y López de Sagredo.

Real decreto por el que se designa embajador de España en Dinamarca a don José Manuel de Abaroa y Goñi.

Real decreto por el que se designa embajador de España en Austria a don Juan Manuel Castro-Rial y Canosa.

Real decreto por el que se nombra embajador de España en Liberia a don José María Aguillo y Llado, con residencia en Accra.

Real decreto por el que se nombra embajador de España en Sierra Leona, a don José María García Aguillo y Llado, con residencia en Accra.

Concesión de beneplácito para jefes de misión extranjera.

Informe sobre el viaje a las Naciones Unidas y a los Estados Unidos.

JUSTICIA

Expedientes de extradición, indulto y libertad condicional.

EJERCITO

Reales decretos de personal.

MARINA

Informe sobre asuntos del Departamento.

HACIENDA

Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley sobre fijación de plantillas de los cuerpos de profesores numerarios y maestros de taller de centros de formación profesio-

nal.

Real decreto por el que se nombra presidente del Banco de Crédito Industrial a don José Elías Callegos Romero.

Expediente sobre concesión de un crédito extraordinario por un importe de 10.000.000 pesetas, para atender a gastos de inversiones. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

GOBERNACION

Expedientes sobre aprobación de obras, concesión de subvenciones, realización de obras y distribuciones de créditos, correspondientes a planes provinciales en las provincias de Alava, Soria, Murcia, Palencia, Burgos, Orense, Cáceres, Badajoz, Cádiz, Cuenca, Málaga, Madrid, Melilla y en la comarca de Las Hurdes y en Tierra de Campos.

EDUCACION Y CIENCIA

Reales decretos por los que se declaran de «interés social» los proyectos de las obras de construcción, ampliación o adaptación de los siguientes centros docentes: «Colegio Obradoiro» en Feáns (La Coruña), «La Salle» en El Ferrol del Caudillo (La Coruña), «Cristo Rey» en La Estrada (Pontevedra) y «Compañía de María» en Talavera de la Reina (Toledo).

Real decreto por el que se nombra rector magnífico de la Universidad de Bilbao a Ramón Martín Mateo.

Real decreto por el que se nombra inspector general de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia a don Santiago Rius Civera.

Expediente por el que se autoriza un gasto de pesetas 73.742.956 para adquirir el terreno en que se hallan las ruinas del Palacio de los Califas, propiedad del Obispado de Córdoba.

TRABAJO

Real decreto por el que se fijan las bases de cotización a la Seguridad Social.

Real decreto sobre revalorización de pensiones en el sistema de la Seguridad Social.

INDUSTRIA

Real decreto sobre medidas para moderar el consumo de energía eléctrica, promoviendo su utilización racional, limitando el uso de la misma y fomentar el uso de energías alternativas.

Real decreto por el que se encomienda al Instituto Nacional de Industria la investigación de la «Demasia Bóveda».

Real decreto por el que se prorroga el plazo de terminación de obras e instalaciones que realiza «Andaluz de Piritas, S. A.», en el término municipal de Aznacollar y Sanlúcar la Mayor (Sevilla).

AGRICULTURA

Real decreto por el que se rectifican los precios máximos y mínimos de las tierras de la ampliación de la zona regable de Llanos de Albacete.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Informe sobre reunión del Pleno del Consejo Nacional del Movimiento.

AIRE

Informe de autorización de sobrevuelos por territorio nacional a aviones extranjeros.

Informe sobre estadísti-

ca de tráfico aéreo comercial, mensual y acumulativa, correspondiente al mes de setiembre y de enero-setiembre de 1976.

COMERCIO

Real decreto por el que se incrementan transitoriamente los derechos de normal aplicación del arancel de aduanas.

Real decreto sobre prescripción de las infracciones y caducidad del procedimiento en materia de disciplina del mercado.

Real decreto por el que se suspende la aplicación de los derechos arancelarios a la importación de butadieno.

Reales decretos sobre tráfico de perfeccionamiento activo.

Acuerdo por el que se autoriza al «IRESCO» a crear o participar en una empresa de comercio exterior.

Acuerdo por el que se

autoriza un crédito extraordinario para ferias comerciales en el exterior.

INFORMACION Y TURISMO

Informe sobre la coyuntura turística.

Informe sobre prensa nacional y extranjera.

VIVIENDA

Expedientes de gasto de proyecto para la financiación de 1.112 viviendas en Torrejón de Ardoz, de obras de servicios urbanísticos del barrio «La Salud», en Santa Cruz de Tenerife; de obras de reparación de las viviendas del grupo «San Roque», de Badalona; de adquisición de casas prefabricadas para «Orcasitas», en Madrid y de pago de indemnizaciones de expropiación por valor de 168 millones de pesetas, del polígono «Gualdaquivir», de Córdoba.

Informe sobre varios asuntos de la competencia del Departamento.

ORGANIZACION SINDICAL

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de Ley por el que se regula el derecho de asociación sindical, en virtud del cual se reconoce a los trabajadores y empresarios el derecho a constituir asociaciones voluntarias y autónomas para la defensa de sus intereses profesionales respectivos.

Real decreto-ley sobre creación, organización y funciones de la administración de servicios socio-profesionales, organismo autónomo del Estado, que integra a los funcionarios y al patrimonio de la actual Organización Sindical.

Informe sobre asuntos sindicales varios.—(Cifra)

AMPLIACION A LA REFERENCIA

Aprobado el paquete de medidas económicas

MADRID, 8.— El Consejo de Ministros aprobó en su reunión de hoy, como temas más destacados, un real decreto-ley sobre medidas económicas, y el envío a las Cortes de un proyecto de ley por el que se regula el derecho de asociaciones voluntarias y autónomas para la defensa de sus intereses profesionales. Otro real decreto-ley aprobado por el Gobierno crea organismo autónomo del Estado, que integra a los aproximadamente treinta mil funcionarios y al patrimonio de la actual Organización Sindical.

Los ministros almorzaron en Presidencia y hacia las cuatro y media comenzó de nuevo el Consejo para seguir con los informes de los diferentes departamentos. Las medidas económicas fueron aprobadas todas en la sesión de la mañana. A las seis y media, el vicepresidente segundo del Gobierno, señor Osorio se ha trasladado a Prado del Rey para grabar en Televisión la ampliación ante las medidas económicas, que adoptó hoy el Consejo de Ministros, discurso que fue televisado a partir de las nueve y media de la noche.

APLAZAMIENTOS DE ELECCIONES MUNICIPALES Y PROVINCIALES

En la ampliación del Consejo se señala que a propuesta del ministro de la Gobernación, el Consejo

acordó, proponer a Su Majestad el Rey la aprobación de un real decreto-ley por el que se aplazan las elecciones municipales y provinciales que, según la Ley de Régimen Local, debían celebrarse en el tercer trimestre del presente año y en el primero del año 1977, respectivamente. En dicha disposición se autoriza al Gobierno para aplazar la convocatoria de las mencionadas elecciones hasta después de la celebración de las primeras elecciones legislativas.

REVALORIZACION DE PENSIONES

El ministro de Trabajo, presentó al Consejo dos reales decretos en materias relativas a la Seguridad Social. Por el primero de ellos se fijan las bases de cotización que como consecuencia de la revisión del salario mínimo interprofesional han de ser, a su vez, revisadas y que entran en vigor el primero de enero próximo a efectos de cotización. Por el segundo de ellos, se dispone la revalorización de las pensiones en el sistema de la Seguridad Social sin perjuicio de la que tendrá efectos a primeros de mayo del año próximo, de acuerdo con la periodicidad con la que se han venido acordando las últimas revalorizaciones efectuadas.

MEDIDAS ENERGETICAS

Las importaciones de productos energéticos —dice

la ampliación del Consejo— en 1976, alcanzará la cifra de 300.000 millones de pesetas, lo que aproximadamente representa el 27 por ciento del volumen total de las importaciones. La magnitud de esta cifra impone la necesidad de una política de austeridad en los consumos de energía ante las evidentes dificultades de nuestra economía para hacer frente al déficit provocados por estas importaciones.

En consecuencia, el Gobierno, además de las medidas de carácter general establecidas en el real decreto-ley, ha adoptado en materia de energía las siguientes:

A propuesta de los ministerios de Hacienda e Industria, se aprobó un real decreto, por el que se gravan los consumos de gasoil y fuel-oil destinados a calefacción y sus industrias que excedan, respectivamente, del 90 por ciento y del 95 por ciento de los consumos de igual período del año anterior.

A propuesta de los ministerios de Industria y de Gobernación se aprobó una disposición por la que se limita la velocidad de circulación máxima de automóviles de turismo y motocicletas a 100 kilómetros por hora, salvo en aquellos casos en que exista una limitación más restrictiva. La limitación de velocidad para autobuses, camiones y otros vehículos pesados, se establece asimismo en 80 kilómetros por hora.

Por un real decreto, a propuesta conjunta de los

ministerios de Industria, Comercio y Gobernación, se limita al máximo las iluminaciones suntuarias y las iluminaciones de locales comerciales, escaparates, etcétera.

RECARGO EN LAS TARIFAS ELECTRICAS

A propuesta del Ministerio de Industria, se ha aprobado también un real decreto por el que se establecen recargos en las tarifas eléctricas vigentes en la Península y Baleares para los consumos que tengan lugar entre el 1 de noviembre de 1976 y el 31 de diciembre de 1977 en la forma que sigue:

En las tarifas aplicables a usos domésticos no se gravarán los consumos correspondientes a los abonados de consumo eléctrico modesto o normal como son los correspondientes a las tarifas A-0, A-1 y A-3.

Para la tarifa A-2 de alumbrado y usos domésticos se ha optado por establecer un recargo de 0,50 pesetas Kw/h. sobre el tercer bloque de la tarifa.

El número de abonados en la tarifa de usos domésticos asciende, aproximadamente, a once millones y medio, de los cuales 5 millones 400.000 corresponden a la tarifa A-2, que es la única que sufre recargo en su tercer bloque.

A su vez, solamente el 12 por ciento de los abonados a la tarifa A-2, es decir, aproximadamente 648.000

(Pasa a la página siguiente)

AMPLIACION A LA REFERENCIA

(Viene de la página anterior)

abonados hacen uso del tercer bloque de dicha tarifa, no resultando tampoco afectados el resto de 4.750.000 abonados de la tarifa a que nos referimos. Todo ello quiere decir que considerando los abonados a todas las tarifas domésticas, solamente algo más del 5 por ciento puede resultar afectado por el recargo en una cuantía que varía, naturalmente, en función del grado de utilización de su potencia instalada y que con una utilización más cuidadosa de la energía eléctrica y pequeños sacrificios, podrá mantener inalterado el importe de sus facturas.

Con excepción de la tarifa industrial para usos agrícolas, se establece un recargo del 50 por ciento en las tarifas industriales para los consumos que excedan del 95 por ciento de los correspondientes al año anterior.

Finalmente, el Consejo de Ministros ha acordado adelantar a las 11,30 horas de la noche, la finalización de los programas de Televisión Española, con excepción de los sábados y vísperas de fiesta.

En las disposiciones aprobadas por el Consejo de Ministros se adoptan medidas de más largo alcance para promover un alto grado de eficiencia energética en las industrias y estimular la utilización de la energía solar y geométrica en todas las aplicaciones que permita el estado de la técnica, además se intensificarán las actividades de prospección y producción de los recursos energéticos nacionales. Como complemento de las medidas aprobadas se realizará una amplia campaña de difusión de consejos prácticos para conseguir un mayor ahorro de energía especialmente en el sector de usos domésticos.

Con este programa de ahorro energético, no se pretende aumentar la recaudación, aunque ha sido necesario incidir sobre los precios de algunos consumos, para conseguir, con la colaboración de todos, una

moderación en el ritmo de crecimiento de nuestra demanda, que permitiese en las condiciones actuales, un ahorro en divisas suficiente para evitar la necesidad de implantar un racionamiento de determinadas utilidades, que en otro caso será inevitable.

DISCIPLINA DE MERCADO

El real decreto sobre prescripción de las infracciones y caducidad del procedimiento en materia de disciplina de mercado, tiene el objetivo de garantizar los derechos de los administrados, contra una posible actuación negligente de la administración, y a proteger jurídicamente a los consumidores mediante una agilización de los plazos del procedimiento sancionador. La actual situación de nuestra economía aconseja que igualmente, a propuesta del ministro de Comercio, se haya aprobado un real decreto por el que se incrementan con un recargo del 20 por ciento los derechos de normal aplicación del arancel de aduanas, con excepción de algunos productos alimenticios y bienes de equipo. Esta medida, junto con las de ahorro de energía, tienden a mejorar el desequilibrio de nuestra balanza comercial.

OTROS ASUNTOS

El Consejo de Ministros conoció igualmente un informe general sobre política exterior y un informe del viaje del ministro de Asuntos Exteriores a las Naciones Unidas y a Estados Unidos.

En Justicia figuran expedientes de extradición, indulto y libertad condicional así como informes sobre asuntos de este Departamento.

También se aprobó un expediente para la concesión de un crédito extraordinario por importe de diez millones de pesetas para atender gastos de inversiones en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. — (Europa Press)

Discurso del vicepresidente a través de TV. E.

MADRID, 8.—Con el fin de explicar las medidas económicas y sociales adoptadas hoy mediante decreto ley por el Consejo de Ministros extraordinario celebrado hoy, durante veintidós minutos, de 9,38 a 9,59 horas de la noche, compareció ante las pantallas de Televisión el vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de la Presidencia, don Alfonso Osorio, quien dijo textualmente:

«Comparezco hoy ante todos ustedes, para exponerles brevemente, pero claramente, las decisiones a corto y medio plazo adoptadas, en materia de política económica, por el Gobierno de la nación de indicarle los objetivos que este persigue a largo plazo.

Esto no va a ser una intervención triunfalista porque no puede serlo. Pretende decir las cosas claras, sin pesimismo pero sin inconsciencia; con crudo y descarnado realismo.

Por eso, ocultar que la situación actual de la economía española es grave, sería de todo punto inadmisibile. Y por eso no lo ocultamos. Afectada y desajustada desde finales de 1973 por la aguda crisis petrolífera que ha conmovido a toda la economía occidental, padecemos hoy, en terminología al alcance de todos, un acrecentado inflación, con fuertes alzas de precios; una actitud muy generalizada en el empresario de incertidumbre y desconfianza en las inversiones, que conlleva situaciones anormales de paro, y unos importantes déficits en nuestra balanza comercial y de pagos, con crecientes endeudamientos en los intercambios con el exterior, y en el sector público.

Estos son los hechos. Junto a ellos nos encontramos ante una reforma política que intenta sentar las bases de lo que ha de ser o debe constituir el mapa futuro del país y que encuadre un sistema socio económico al que sin duda aspira el pueblo español, más justo y más libre.

No ofrecemos hoy pues a los españoles un plan de estabilización en sentido estricto, sino una política de estabilidad económica en sentido amplio que también incluye medidas de tipo estimulante y reactivador.

En consecuencia, y dicho claramente, el Gobierno aspira a conseguir, en este período de transición en que vivimos, que la economía española esté en condiciones de que aborde, cuando este termine, en forma definitiva y sobre bases más saneadas, las reformas estructurales necesarias enmarcadas en un nuevo modelo económico para la sociedad española.

Por ello, el Gobierno, al adoptar una política prudentemente antiinflacionista que no tenga efectos negativos sobre la reactivación económica, ha establecido las disposiciones precisas para conseguir allanarse ajustándose a los siguientes criterios básicos:

1.—El criterio de transición hacia una economía más saneada, para permitir una transformación más profunda de la estructura económica-social.

2.—El criterio social de que la carga de la actual situación económica exige que se soporte salaríalmente más por quienes más perciben.

3.—El criterio económico de sanar el objetivo de moderar el alza de los precios

en un contexto de reactivación económica con máximo aprovechamiento de los recursos disponibles.

4.—El criterio realista de asentar las medidas tomadas en el reconocimiento sincero y explícito de que sólo con el proceso de reforma política, con una nueva regulación de los derechos de sindicación y de huelga que se abordan de inmediato pueden entrar en juego los mecanismos del pacto económico-social que permitirán, también, otro tipo de planteamientos.

La coexistencia de estos cuatro criterios da coherencia a las medidas que ahora se toman y que, en su contenido básico, pueden sintetizarse así:

A) Medidas para controlar la inflación sin perjuicio de distribuir más equitativamente las cargas que la situación impone.

Por afectar fundamentalmente la inflación de las clases menos pudientes del país, empeorando la desigual distribución de la renta ya existente, se procede a la congelación durante el plazo de dos meses, de los precios de todos los productos y las tarifas de todos los servicios para fijar a partir de esa fecha una lista selectiva de los que han de quedar sometidos a riguroso control hasta el treinta de septiembre de 1977.

Respetando las más estrictas exigencias de carácter social, el Gobierno, ha decidido en materia de retribuciones o salarios que, manteniendo la negociación colectiva aunque abreviando el plazo para ella, se limiten si no hay acuerdo, las tasas de crecimiento de aquellas teniendo en cuenta, fundamentalmente, las alzas experimentadas en el coste de la vida.

Esta decisión es mucho más rigurosa y drástica en lo que concierne a las rentas de capital, prohibiéndose durante 1977 la distribución de participaciones en los beneficios a favor de los consejos de administración o de las juntas que abogan sus veces, en cuantía superior a la correspondiente al año 1976, asimismo se establece que las sociedades o empresas no podrán repartir dividendos, participaciones en beneficios y utilidades de naturaleza análoga cuyo importe por acción o participación exceda en más de un diez por ciento la cantidad repartida en 1976 y congelada desde hace cuatro años.

B) Medidas para recuperar más altos niveles de empleo y reactivar la economía.

No estando el Gobierno dispuesto a admitir que se mantengan los actuales niveles de paro, se adoptan un conjunto de medidas con un efecto directo o indirecto para corregir este desequilibrio con desigual incidencia sobre los diferentes sectores económicos y regiones españolas. Este objetivo justifica la mayor racionalización del programa de inversiones públicas, la aceleración de la política de desarrollo regional, la mayor adecuación de las posibilidades de la pequeña y mediana empresa así como la facultad que se concede al Gobierno para actuar en el campo monetario, actualizando los tipos de interés de las operaciones activas y pasivas de las entidades de crédito con miras a una más adecuada distribución del ahorro

y un más idóneo destino del crédito.

En esta misma línea se inscribe la suspensión por el plazo de un año del artículo 35 de la Ley de Relaciones Laborales y su modificación por una nueva normativa, el Gobierno entiende que esta modificación tiene pleno sentido en estos momentos de creciente desempleo, pues la experiencia ha puesto de manifiesto que desde la entrada en vigor de este artículo se ha producido una drástica reducción en la contratación de nuevos trabajadores.

C) Medidas para reducir el déficit exterior instrumentando un efectivo ahorro de energía.

Con el fin de detener el deterioro creciente de la balanza comercial y habida cuenta del peso de esta en la balanza de pagos, el Gobierno considera imprescindible intensificar el control de las importaciones. En esta línea, y entre otras razones por la desfavorable repercusión sobre nuestra balanza de pagos, de las compras de crudos petrolíferos se han arbitrado rigurosas medidas para moderar el consumo de energía y estimular su ahorro promoviendo su utilización racional y fomentando el uso de energías alternativas.

D) Medidas fiscales en orden a la contribución sobre la renta y la represión del fraude fiscal.

El Gobierno está dispuesto a que el impuesto sobre la renta se configure en el gravamen director básico de nuestro cuadro tributario, instrumento ineludible para conseguir una más justa distribución de la renta; por ello, y como un primer paso, eleva en un diez por ciento los tipos de gravamen de la vigente tarifa correspondiente a los tramos de base iliquidable superiores a un millón de pesetas.

Por otra parte, ha aprobado duras medidas para la represión del fraude fiscal porque considera que no es admisible, lícito, ni honesto que este continúe por más tiempo.

E) Medidas de restricción del gasto público.

No puede soslayarse en este contexto el compromiso de una mayor economía en los gastos públicos y una mayor eficacia en la gestión de los servicios. Por ello, el Gobierno, a propuesta de su presidente, podrá acordar la supresión, refundición o reestructuración de los departamentos ministeriales, y de los organismos y servicios de la administración del Estado e institucional, cualquiera que sea el rango de la disposición por la que fueron creados o se encuentren regulados.

Contando con el esfuerzo colectivo para una nueva solidaridad nacional, estamos seguros de que España podrá enfrentarse a medio plazo al reto de una definición de un nuevo modelo económico-social basado en los que creemos pueden ser los siete principios básicos que orientan a nuestra futura economía:

1.—Principio de planificación democrática, lo cual supone que la elaboración e instrumentación de la política económica debe fundamentarse en el principio de participación.

2.—Principio de libre empresa y economía de mercado, distinguiéndose claramente los campos del sector privado y público para clarificar las expectativas empresariales.

3.—Principio de equilibrio social, que supone defender y admitir la intervención del Estado en cuanto sea necesario para conseguir una auténtica igualdad de oportunidades, garantizando la justicia y el equilibrio en el desarrollo de las relaciones laborales, en un contexto de libertad, dinamismo y participación.

4.—Principio de justicia, que, en su propia configuración, supone aceptar como idea prioritaria la necesidad de una equitativa distribución de la renta y de la riqueza, así como la idoneidad y satisfacción de las necesidades colectivas básicas.

5.—Principio de cohesión, es decir, de coordinación de objetivos para asegurar el elevado nivel de empleo, la estabilidad de los precios, la mejora de la calidad de vida y la defensa del consumidor.

6.—Principio de crecimiento económico sin miedo al cambio institucional, puesto que aquel, si es equitativo, debe ir unido a la superación de los impedimentos estructurales que perturban dicho proceso.

7.—Principio de equilibrio espacial, puesto que si la región se ha de reconfigurar como protagonista del desarrollo económico-social es preciso paralelamente garantizar la redistribución de sus desigualdades económicas, distribuyendo equitativamente los resultados del proceso de crecimiento.

En resumen, el Gobierno cree que puede responder tanto a las exigencias del momento actual como a las que se derivan de la definición de un nuevo modelo económico.

Pero sería engañar al pueblo español afirmar que sólo el Gobierno puede y debe resolver satisfactoriamente y de golpe todos nuestros problemas. La realidad nos demuestra que una parte importante de nuestra legislación, laboral, económica y fiscal está desfasada y hay que cambiarla, es de esperar —sin olvidar que hay que superar el escepticismo de algunos— que esta realidad debe ponderarse por todos los españoles para que colaboren, a través de una tregua de conflictividad primario, de una efectiva participación después en esta tarea común, colaboración de todo punto necesaria, ya que de ello depende, en definitiva, nuestro bienestar y nuestra prosperidad, porque esta crisis económica compleja reclama un serio esfuerzo de todos para alcanzar las soluciones válidas.

Al fin y al cabo nuestra economía es cosa de todos, a todos nos afecta y a todos corresponde cooperar a la resolución de sus problemas fundamentales.

España, no lo olvidemos, es un gran país y nosotros los españoles somos un gran pueblo actuando solidariamente. No hay duda de que, si no lo frustramos, podremos vencer. — (Europa Press)

AÑOS SOMBRÍOS

(Viene de la primera página)

que han rodeado a la conferencia.

Entre las paredes del salón de conferencias, los discursos han reflejado tintas muy sombrías, apoyadas por una catarrata de estadísticas señalando la magnitud de los problemas que el mundo tendrá que afrontar desde hoy hasta fines del actual decenio. Cuatro años que se adivinan sin guillemes tenebrosos.

Los inquietantes indicadores más recientes han sido expuestos hoy mismo. Antes destacado de la Organización para el Desarrollo y la Colaboración Económica. (OECD) con sede en París, han manifestado que el crecimiento de las naciones más industrializadas no comunistas probablemente será muy inferior a lo que se esperaba en esta segunda mitad del año en curso.

El índice estudiado por la Secretaría de la OECD presenta un 1,5 por ciento por debajo de las previsiones publicadas en julio pasado e inferior al objetivo de crecimiento restringido del 5 por ciento, aproximadamente, establecido para las potencias industriales más preponderantes. — (Efe-Reuters).

boración Económica. (OECD) con sede en París, han manifestado que el crecimiento de las naciones más industrializadas no comunistas probablemente será muy inferior a lo que se esperaba en esta segunda mitad del año en curso.

El índice estudiado por la Secretaría de la OECD presenta un 1,5 por ciento por debajo de las previsiones publicadas en julio pasado e inferior al objetivo de crecimiento restringido del 5 por ciento, aproximadamente, establecido para las potencias industriales más preponderantes. — (Efe-Reuters).

LABORATORIOS VIRGOS

Benito Corbal, 31 - 1.º Teléfono 95 25 11

SUSPENDE SU CONSULTA HASTA EL DIA 13 DE OCTUBRE PROXIMO

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN EL CONSEJO NACIONAL

(Viene de la primera página)

voluntades, consciente como está de que la mayoría del pueblo español apoya estos esfuerzos.

DESDE LA LEGITIMIDAD

Dijo que el Gobierno actúa desde la legitimidad para acelerar la evolución de la democracia, y evolución que el Gobierno garantice el ejercicio de las libertades ciudadanas, garantía que sólo puede venir dada desde el más profundo sentido del Estado como orden estable de convivencia, y desde el principio de autoridad que evite el abuso de las libertades por parte de minorías extremistas interesadas en que no se alcance el supremo objetivo de conseguir que el pueblo español diga su palabra definitiva.

El presidente señaló que el proyecto de ley para la reforma se plantea desde la legitimidad del Estado y con el mayor respeto a la legalidad fundamental vigente. Siquiera diciendo que la reforma propuesta desde la legalidad que representa el Gobierno es coherente sin perjuicio de las profundas y necesarias transformaciones que introduce en esa misma legalidad.

En otro momento de su discurso el presidente expresó la condena más enérgica y el dolor por el asesinato del consejero del Reino Juan María Araluce y los funcionarios que le acompañaban y pidió que este sentimiento quedase reflejado en acta.

Afirmó que el terrorismo «no impedirá la marcha de España ni romperá sus valores. La responsabilidad política verdaderamente imprecionante que en estos momentos está demostrando el pueblo español exige y garantiza que nuestros esfuerzos alcancen el objetivo propuesto».

El presidente subrayó que el Gobierno está firmemente decidido a proseguir su gestión consciente de que le respalda la inmensa mayoría de los españoles que piden moderación y no extremismo, orden y no anarquía, libertad y justicia y no violencia.

Por último, tras excusarse a sí mismo y a los miembros del Gobierno por abandonar la sesión para reunirse en Consejo de Ministros que debe tratar asuntos cuyo aplazamiento no resulta conveniente, señaló a los consejeros que el pueblo español espera su opinión rigurosa y responsable sobre algo que es de la mayor trascendencia para el futuro de España: La reforma política de nuestro sistema para ponerla en consonancia con las necesidades y deseos del pueblo español.

Al término de la intervención del presidente se suspendió la sesión por unos minutos.

En ese momento hubo un tímido intento de aplauso, con escasas palmadas. Al presidente del Gobierno no se le aplaudió prácticamente ni al principio ni al final de sus palabras.

Reanudada la sesión, bajo la presidencia del vicepresidente del Consejo ministro secretario general del Movimiento, Ignacio García López, con la presencia en el Banco Azul de los consejeros nacionales, miembros del Gobierno, Oreja Aguirre, Pita de Veiga y Martín Villa, y una presencia en ese momento de 90 consejeros se pasó al debate sobre el dictamen emitido por la Sección Primera del Consejo sobre el proyecto de Ley para la reforma política.

Intervino en primer lugar el miembro de la ponencia Francisco Abella Martín, quien hizo la presentación del dictamen.

Entre otras cosas, recaló que el informe contiene seis grandes rúbricas, de las que las tres primeras son de carácter fundamentalmente político mientras que las otras contemplan el sistema bicameral, la dinámica de la reforma y los criterios electorales.

VIENE CONDICIONADO POR LA SUCESION DE FRANCO

Respecto a los tres primeros señaló que el proyecto ha de contemplarse dentro del proceso iniciado el 18 de Julio; que viene condicionado por la sucesión de Franco en la Jefatura del Estado y las cuestiones planteadas por el desarrollo económico, social y cultural de la moderna sociedad española; que la democracia es un método político y que al pueblo corresponde la soberanía y al Rey su personificación.

VENTAJAS DEL REGIMEN BICAMERAL

En cuanto a los otros puntos, señaló que el régimen bicameral ofrece una serie de ventajas, garantías y controles en función de una más perfecta eficacia en el grado de participación; que estima la conveniencia de que se asegure en las cámaras la representación de intereses económicos, sociales, culturales y profesionales, y que la materia electoral ha de estar siempre regulada por ley aprobada en Cortes.

Se dio la palabra después a los consejeros que habían solicitado intervenir en esta sesión plenaria, correspondiendo en primer lugar a Gonzalo Fernández de la Mora.

HABLA FERNANDEZ DE LA MORA

El señor Fernández de la Mora señaló al principio de su intervención que, como miembro de dos gobiernos a lo largo de cuatro años, los ministros acudieron a todas las sesiones de este pleno, no sólo para oír sino para contestar críticas concretas. «Ahora, dijo, esperaba que el Gobierno nos honrara con su presencia por lo menos a título de despedida; no ha sido así. Hubiera bastado con que se nos convocase en hora y día distintos a los de la reunión del Consejo, por ejemplo ayer». Estas palabras del señor Fernández

de la Mora fueron aplaudidas por parte de los consejeros presentes.

Afirmó, sin embargo, que el proceso de la reforma es ya irreversible para bien o para mal, por lo que en esas circunstancias se pronuncia sin reservas a favor de la reforma política.

Dijo el señor Fernández de la Mora que no se oponía en lo esencial ni al proyecto del Gobierno, ni al informe de la Sección Primera y que se sumaba a él en varios puntos concretos como la afirmación de la legitimidad de las instituciones del Estado del 18 de Julio; que la democracia no es un fin, sino un método; aceptación del bicameralismo; distribución del número de diputados por criterios territoriales; intervención del Consejo del Reino en el nombramiento del presidente de las Cortes; necesidad de que el Rey no sea el único responsable de la convocatoria de un Referéndum de reforma constitucional y recomendación de que la Ley Electoral revista el rango de ley ordinaria y se funde en el sistema mayoritario para ambas cámaras.

Pasó a explicar después los puntos en los que discrepaba y que le impedían dar su voto favorable al proyecto.

En primer término, señaló que la representación inorgánica debe ser complementada por la orgánica, a cuyo efecto, el Senado debe constar de senadores permanentes, otros de designación regia y

otros elegidos por las entidades culturales, locales, económicas y profesionales.

La segunda discrepancia la basó en la necesidad de que se señale taxativamente que los diez miembros electivos del Consejo del Reino deben proceder, cinco del Senado y cinco del

Senado. El tercer punto es que la decisión regia de consultar directamente al pueblo debe ir unida al dictamen vinculante del Consejo del Reino.

UNA REFORMA BREVE

Por último, el señor Fernández de la Mora se mostró partidario de una reforma breve, coherente y no rupturista, de que hablé pronto el pueblo y de que no se achaque ningún retraso en la reforma al Consejo Nacional.

Dijo sí a la reforma, pero no a un proyecto que carece de la necesaria presentabilidad política y jurídica y pidió que no se haga una reforma que pueda ser encubiertamente levantamiento del telón de la ruptura.

Finalizada la intervención del señor Fernández de la Mora, se concedió la palabra al señor Zamanillo González-Camino, que no se hallaba en la sala, a la que se incorporó cerca de las once y media de la mañana, sin intervenir.

CAMBIA EL PROPOSITO

Habló después el señor

Martínez Emperador, quien anunció que la intervención del señor Fernández de la Mora le había hecho cambiar el propósito de la suya, ya que entendía que el momento actual no admite demoras en la reforma, de que el pueblo desea esa reforma que le permita terminar con la intranquilidad y el auténtico miedo que en algunas zonas de España sienten los españoles.

Añadió que entendía que cualquier modificación en el proyecto equivaldría a retrasar el proceso de reforma planteado del que el propio Fernández de la Mora ha dicho que es irreversible.

Por último, tras mostrarse contrario a la elección orgánica del Senado, pidió que la reforma política establecida en el informe fuese aprobada por el pleno.

En una nueva intervención, el ponente Julio Gutiérrez Rubio mostró en principio el acuerdo de la ponencia en aceptar la composición del Consejo del Reino con representación paritaria de las dos cámaras; aceptar también la necesidad de que para convocar un referéndum sea preceptivo el informe al Rey del Consejo del Reino y aceptar que ambas cámaras sean colegisladoras, pero sin hacer mención de la igualdad de funciones. Por último, anunció que la ponencia se oponía a introducir el concepto de representación orgánica en el Senado.

En este momento, el presidente suspendió la se-

sión durante unos minutos a fin de que la ponencia elaborase un texto para ser ofrecido a la votación del pleno.

La ponencia, integrada por los señores Abella Martín, Gutiérrez Rubio, Navarro Álvarez, Ortí Bordás y Palomares Díaz, se reunió a redactar dicho texto junto con el presidente de la Sección Primera, Jesús Fuyo Álvarez, y en algún momento junto al señor Fernández de la Mora.

Reanudada la sesión al cabo de unos minutos, el señor Gutiérrez Rubio señaló las siguientes precisiones: la ponencia añade al párrafo que se establece que el sistema bicameral está compuesto por dos cuerpos colegisladores, la frase «equiparados en la actividad legislativa». Añade igualmente al párrafo que se ocupa de la composición del Consejo del Reino deberá constar en su composición del mismo número de miembros procedentes del Congreso de Diputados que del Senado, miembros elegidos por las Cámaras de procedencia; se añade también al punto referente a la facultad regia de convocatoria de Referéndum la necesidad de contar para ello con dictamen preceptivo, pero no vinculante, del Consejo del Reino.

El señor Gutiérrez Rubio afirmó que la ponencia no accedía a variar el punto de informe correspondiente al sistema parlamentario de sufragio universal para ambas cámaras, por entender que ya en el informe se señala la conveniencia de que se asegure en las cámaras la presencia de la representación de intereses económicos, sociales, culturales y profesionales.

Puesto a votación ordinaria el informe de la Sección Primera por el presidente, fue aprobado por ochenta votos a favor, trece en contra y seis abstenciones, entre las que se cuentan las de los miembros del Gobierno presentes.

El señor Fernández de la Mora pidió fuese sometida a votación su sugerencia en el sentido de añadir un párrafo en el que se diga que el Senado, por sus características, debe ser una Cámara donde estén representados los citados intereses.

Puesto a votación, se acordó su incorporación al informe por sesenta y tres votos a favor, dieciocho en contra y dieciocho abstenciones.

En el resto de la sesión se aprobaron el proyecto de presupuestos generales de la Secretaría General y del Consejo Nacional para el ejercicio de 1976, así como la liquidación del presupuesto del Consejo correspondiente al de 1975.

Igualmente, el pleno acordó la designación de Fernando Benzo Mestre como vicepresidente de la Sección novena, «Orientación política exterior», y después se aprobaron diversos asuntos referentes a operaciones crediticias.

La sesión se levantó a las una y cuarto de la tarde.

Mañana, viaje de los Reyes de España a Colombia

MADRID, 8. — Los Reyes de España viajarán el domingo próximo día 10 de octubre, a Colombia, para asistir a los actos organizados en aquel país con motivo del Día de la Hispanidad.

El séquito oficial de los monarcas estará integrado por el ministro de Asuntos Exteriores español, Marcelino Oreja; embajador en Colombia, Fernando Olivie; jefe de la Casa de Su Majestad marqués de Mondéjar; jefe militar de la Casa del Rey, teniente general Sánchez Galiano; director general de Asuntos Políticos para Iberoamérica, Salvador de Vicente; jefe de la Secretaría del Rey, Alfonso Aranda; secretario del Rey, Santiago Martínez Caro; teniente coronel de Infantería Juan Bautista Sánchez Bilbao, de la Casa de Su Majestad; el capitán de corbeta Fernando Poolé y el teniente coronel de Caballería, Julio Heredia, ambos ayudantes del cuerpo de servicio de Casa Real.

El domingo, los reyes llegarán a Santo Domingo, donde de permanecerán, siendo su visita de carácter privado.

A última hora de la mañana del día 11, los Reyes de España llegarán a Barranquilla y allí embarcarán en una fragata de la Marina de Guerra española, que les conducirá a la Base Naval de Cartagena de Indias.

En la localidad colombiana serán recibidos por el presi-

dente de la nación, señor López Michelsen, y se alojarán en el Hotel «Capilla del Mar».

El martes, día 12, los Reyes de España harán su entrada oficial en Cartagena de Indias, donde les serán entregadas las llaves de la ciudad y presidirán los actos del Día de la Hispanidad. Entre estos actos destaca la recepción que les será ofrecida en el ayuntamiento de la ciudad, en el transcurso de la cual pronunciarán sendos discursos el presidente colombiano y don Juan Carlos.

La llegada a Bogotá se realizará el mismo día 12 y los Reyes se hospedarán en la residencia «Hotogrande», dedicada especialmente para huéspedes ilustres.

El día 13, en Bogotá, los Reyes asistirán a diversos actos. Entre ellos, la visita al Museo del Oro; ofrenda floral al monumento a Simón Bolívar; recepción del Cuerpo Diplomático y cena oficial en el palacio presidencial de San Carlos, ofrecida por el presidente colombiano. A lo largo de esta jornada, los dos jefes de Estado mantendrán varias conversaciones privadas de contenido político.

Los Reyes de España visitarán el jueves, día 14, la colonia española en Bogotá y procederán a la colocación de la primera piedra del nuevo edificio social de aquella colonia. A mediodía, los Reyes

ofrecerán un almuerzo al presidente y al que asistirán el ministro de Negocios Extranjeros colombiano y a los embajadores americanos.

El viernes día 15, los Reyes abandonarán Colombia y, vía aérea, llegarán al aeropuerto de Maiquetía (Caracas), para trasladarse unas horas a la capital venezolana, donde don Juan Carlos se entrevistará con el presidente Carlos Andrés Pérez, en el Palacio de Miraflores. En esta capital, los Reyes de España ofrecerán un homenaje a Simón Bolívar y finalizarán los actos oficiales con una cena con el presidente venezolano.

Los Reyes regresarán a Madrid el sábado, día 16. — (Cifra).

Angel Casqueiro

Rodríguez

ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL

Estómago, intestinos, vesícula, hernias, hemorroides y afecciones ano rectales, varices.

Edificio Alameda, n.º 6-1.º CONSULTA PREVIA GRATIS

Teléfono 85 71 44

HOY, EN SANTA ISABEL

R, Madrid-Athletic Bilbao, en disputa del "I Trofeo Año Santo Compostelano"

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 8.—«Saludo especialmente a Iribar porque yo también fui portero en el equipo del Seminario», dijo el arzobispo de Santiago de Compostela, monseñor Angel Suquia Goicoechea, que esta noche visitó a los jugadores del Athletic de Bilbao en el hotel compostelano donde se hospedan.

El Athletic de Bilbao disputará mañana sábado frente al Real Madrid el Primer Trofeo Año Santo Compostelano. La expedición bilbaína, que llegó a Santiago por vía aérea, tras recorrer la ciudad monumental se ha concentrado en un hotel santiagués, donde fue saludada por el arzobispo de Santiago en un acto íntimo en el transcurso

del cual el presidente del Athletic, José Antonio Eguidazu, le hizo entrega de un esmalte que reproduce una fotografía del internacional Pichichi con su novia y que se conserva en la vitrina de trofeos del club bilbaíno.

El arzobispo de Santiago monseñor Angel Suquia Goicoechea, natural de la localidad vasca de Zaldibia, fue quien hizo las gestiones para que el Athletic participara en la disputa del Primer Trofeo Año Santo Compostelano.

El presidente del Bilbao manifestó a «Afil» que «venimos a Santiago con gran interés porque significa para nosotros un gran honor haber sido invitados a disputar este trofeo. Lamentamos mucho no poder traer el equipo titular, pero traemos a unos jugadores que indiscutiblemente serán primeras figuras en el fútbol español».

La expedición del Athletic llegó a última hora de hoy a Santiago y la integran Iribar, Urrutia, Choni, Escalza, Madariaga, Alesanco, Badiola, Vidal, Sarabia, Martín, Carlos, Bengoechea, Otaola, Puroy y Amorrortu.

Iribar declaró a «Afil» que venía a Santiago con gran ilusión, «ya conozco esta ciudad desde mi viaje de novios» y al ser preguntado si su exclusión de la Selección Nacional significaba una discriminación de Ladislao Kubala, dijo «Kubala es un buen amigo mío y Miguel Angel un gran portero.»—(Afil).



MIAMI (Florida). — El campeón mundial de los grandes pesos Mohamed (Cassius Clay) Ali, es recibido por el productor cinematográfico John Marshall, a la llegada de Ali a Miami. Cassius Clay será protagonista de una película, con Ernest Borgine, que llevará por título "El más grande" y que se refiere a la vida del púgil. El rodaje, en el sur de Florida, durará tres semanas.— (Telefoto CIFRA GRÁFICA-UPI.)

Hoy, a partir de las 3,45, en San Pedro

Marín-Verdugo y San Adrián-Gil, partidos eliminatorios para adjudicación del «Trofeo Francisco Pérez Crespo»

MARIN.—(Servicio informativo D. P.) Hoy, a las 3,45, con el partido Marín-Verdugo, dará comienzo el torneo de fútbol «Trofeo Pérez Crespo» que perpetua la memoria del gran deportista marinense.

A continuación, es decir, a las cinco, el San Adrián de Cobres y el Deportivo Gil disputarán el segundo encuentro eliminatorio.

El martes, Día de la Raza, a las cinco y media de la tarde, gran final, entre los vencedores de los partidos anteriores.

Además del valioso «Trofeo Francisco Pérez Crespo» habrá premios para los demás equipos participantes.

Expectación ante este formidable torneo de fútbol modesto que estamos seguros provocará el que numerosos aficionados se acerquen al Estadio Municipal de San Pedro.

TODOS LOS RECORDS BATIDOS

¡No hay precedentes!

¡UN EXITO JAMAS IGUALADO!

CUARTA SEMANA LA NARANJA MECÁNICA

Lorenzo López Sancho, ha dicho en ABC:

“Una obra maestra del cine”

La decisiva obra maestra del director más visionario de nuestro tiempo
El film que mayor impacto ha causado en toda la historia del cine!



LOCKWORK ORANGE

(LA NARANJA MECÁNICA)

Producción: Stanley Kubrick. Escrita: Malcolm McDowell. Música: Wagner. Adaptación: Anthony Burgess. Basada en la novela de Anthony Burgess. Música de la película grabada en discos Warner Bros. Distribución: Warner Bros. Cine Compañía Warner Communications. (En V.O. con subtítulos en español)

VERSION ORIGINAL INTEGRAL
HOY EN EL TEATRO PRINCIPAL
Funciones: 5,15-7,45 y 10,30
Autorizada exclusivamente mayores 18 años

Teatro - Cine Malvar HOY

Un extraordinario estreno
El relato de un hombre maduro,
que al hallar el amor descubre
el vacío de su vida

LA TREGUA

Es la historia de un momento decisivo en la vida de un hombre

Funciones: 5,15-7,45 y 10,30

MAÑANA EN SESION INFANTIL
A LAS 3,30
COMANDOS
(Para todos los públicos)

"La Tregua"

Hector Alterio
Luis Brandon
Ana María Picchio en un film de
Marilyna Ross Sergio Renán

Versión libre de la novela de Mario Benedetti

Cine Internacional Corporation

NODALES, C. F.

Se pone en conocimiento de los jugadores juveniles de la plantilla, que deberán personarse hoy sábado, a las TRES MENOS CUARTO de la tarde, en las inmediaciones de la capilla de San Roque, para trasladarse a Marcón, partido frente a la S. D. Mourente.

LA DIRECTIVA

Castellini, nuevo campeón mundial superwelter

MADRID, 8. — El argentino Miguel Angel Castellini se proclamó nuevo campeón del mundo de los pesos superwelter, versión de la Asociación, al vencer por puntos al hasta ahora titular, el español José Durán, en combate disputado esta noche en el Palacio de Deportes de la capital española.

El combate resultó muy igualado, pero el continuo ataque del argentino y la caída que sufrió Durán en el tercer asalto, bastaron para otorgar la victoria a los puntos al argentino.

MATEMATICAS, FISICA Y QUIMICA

OPOSICIONES MAGISTERIO

IMPARTIDAS POR LICENCIADOS

C/ Peregrina, 16 - 2.º Telf. 85 93 21

ATLETICO PONTEVEDRES JUVENIL

Se pone en conocimiento de los jugadores de la plantilla, que deberán personarse en el campo de la Junquera, el próximo martes, día 12, festividad de la Raza, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, con objeto de celebrarse un partido frente al Marcón Atlético.

LA DIRECTIVA

NOTICIARIO GRANATE

TUTO Y PLAZA, altas

— Vavá casi recuperado — Kuzai, quiere fichar por el Pontevedra
— Excelente campaña del Varzim — Expectación en torno al partido del próximo martes — Hoy, en Cangas, a las cinco, Alondras-Atlético Pontevedrés

Con absoluta normalidad prosiguen los entrenamientos del Pontevedra, de cara al encuentro que tendrá que disputar el próximo martes, 12 de octubre, Día de la Raza, en el Estadio Municipal de Pasarón, al Rayo Vallecano, que dirige García Verdugo. Un equipo que marcha muy bien clasificado en la General, dispuesto además, a que el Pontevedra le sirva de catapulta al primer puesto.

En la sesión preparatoria que tuvo lugar en la Junquera, a partir de las 11 de la mañana, participaron todos los jugadores, a excepción de Kelta e Hidaigo, no obstante, presentes en los vestuarios. Por cierto que ambos están mejorando de sus dolencias respectivas, lo que puede suponer estén en condiciones para el partido siguiente, en casa, frente al Recreativo de Huelva, el 24 del actual.

Como estaba previsto, Tuto y Plaza apenas se resienten de sus dolencias, por lo que golpearon la pelota como si nada hubiese sucedido, mientras que Vavá continuó entrenando a su aire.

— oOo —

¿Se acuerdan de aquel delantero centro alemán que en el pasado verano estuvo a prueba en Pasarón y que un buen día decidió marcharse sin dar explicaciones a nadie, quizá porque le molestaban los fuertes entrenamientos de Lalo? Pues bien, volvió a dar señales de vida, para comunicar por teléfono al presidente Vázquez Pereira que tuviera que regresar urgentemente a Suiza por asuntos amorosos, pero que ahora su novia le aconsejaba jugar en España y que se dirigía de nuevo al Pontevedra por si le interesaban sus servicios.

Tres conferencias desde Zurich, pidiendo autorización para venir al Pontevedra, contestándole el presidente que tenía que consultar con el entrenador antes de decidirse.

Se da la circunstancia de que Lalo había aconsejado en su día la contratación de Kuzai, que así se llama el citado delantero centro alemán.

— oOo —

Con gran satisfacción registramos la buena actuación del Varzim C. F. en el Campeonato Nacional de Liga de Portugal. En la pasada jornada, en el choque de la máxima rivalidad, venció al Oporto por un gol a cero, resultado con el que ha logrado el segundo puesto de la clasificación general con siete puntos. De

líder figura el Sporting Lisboa, imbatido, con diez.

Recordamos los dos partidos amistosos Pontevedra - Varzim, en Pasarón y Póvoa, que han servido para que entre ambos clubs se establecieran unas relaciones cordialísimas y el gesto de la Junta Directiva de este Club portugués, al permitir la entrada gratis a todos los aficionados pontevedreses que acompañaron a su equipo.

— oOo —

El partido Pontevedra - Rayo Vallecano del próximo martes está despertando un gran interés en la afición de la zona sur de Galicia, pues no en balde se trata de una confrontación entre dos equipos de características similares, en lo que se refiere a fuerza, velocidad y fútbol de ataque.

He aquí un partido que los quinielistas han jugado al 1-x, quizá por esa igualdad de fuerzas que se presume, pero que, sinceramente, nosotros vaticinamos una victoria granate, porque estamos seguros de que los "hinchas" locales se volcarán en favor del Pontevedra, no sólo para premiar a los jugadores por el punto positivo conseguido en Cádiz, sino también para que nadie ponga en duda esa gran unión que siempre existió entre el club de Pasarón y sus seguidores, a los que ni tan siquiera frenaron los precios demenciales que la Directiva del Orense fijó para las localidades de aquel decisivo encuentro de la pasada temporada en el Estadio José Antonio.

La verdad es que nunca hemos pensado en un divorcio entre el Pontevedra y sus seguidores, por mucho que nos lo quisieran hacer creer determinados "detractores".

— oOo —

Hoy, en el Campo de Morrazo, correspondiente al Campeonato Gallego de Aficionados, Alondras - Atlético Pontevedrés. En el partido de "ida", en Pasarón, se dio el resultado de 4-3 favorable al equipo de Cangas.

Carolo desplaza a los siguientes jugadores: Domato, Muñoz, Foro, Sete, Seso, Carrión, Tomás, José Antonio, Moldes, Antonio, Magdalena, Geno, José Emilio, Carlos, Arceu y Vázquez.

El partido dará comienzo a las cinco de la tarde.

A. L.

El Rey presenció el "Campeonato de Europa de perros de muestra"

ALMEDINA (Ciudad Real), 8. — Para presenciar las pruebas de la segunda jornada del «V Campeonato de Europa de perros de muestra

y campo», llegó esta mañana a esta villa el Rey de España, don Juan Carlos, que hizo el viaje en helicóptero hasta las proximidades de Alme

dina y poso después de las once de la mañana llegó al Ayuntamiento acompañado del gobernador civil, Eduardo Ameigide, del presidente

de la Diputación Provincial, don Fernando de Juan y del presidente de la Federación Española de Caza, señor Blanch.

A la puerta de la Casa Consistorial fue saludado por el alcalde de la villa, Corporación Municipal y Consejo Local.

Todo el pueblo de Almedina, numerosos emigrantes que han llegado estos días para asistir a la fiesta de la patrona nuestra señora del Rosario, así como vecinos de las inmediatas localidades, no obstante el carácter privado de la visita, le aclamaron y exhibieron pancartas de saludo.

A continuación, don Juan Carlos se trasladó a una tribuna situada a un kilómetro de la localidad, donde podía presenciar las pruebas, que ya se estaba realizando desde las nueve de la mañana, en unión de su tía la Infanta Real doña Alicia de Borbón y don de le estaba igualmente la corporación provincial en pleno de delegados de ministros de la provincia y otras personalidades, interesándose por el desarrollo del campeonato

que hoy se efectúa con perros de razas inglesas.

Sobre las doce y media, don Juan Carlos, acompañado del presidente de la Federación y del juez de campo, se trasladó hasta el lugar donde estaban realizando la prueba la pareja seis, siete y ocho con perros de España, Francia, Italia y Australia, saludando a los dueños de los canes y a los jueces de campo con los que conversó en sus propios idiomas, interesándose por la actuación de estos perros campeones.

Don Juan Carlos departió con jueces de campo, propietarios de los perros y organizadores de la prueba, que le dieron amplia información del desarrollo de las mismas.

Sobre las cuatro de la tarde el Rey se despidió de las autoridades y participantes en el campeonato, regresando a Madrid en helicóptero.

Una vez finalizada la estancia del Rey en el campo de pruebas, continuaron las actuaciones de las parejas que aún no habían tomado parte en el campeonato.

Hasta última hora de la

jornada no se conocerá el fallo del jurado, que suele ser muy meticuloso a la hora de calificar las actuaciones de los veintidós perros que han sido los que han participado en la prueba.

ESPAÑA SE CLASIFICÓ CAMPEONA

ALMEDINA (Ciudad Real), 8. — España se clasificó en primera posición por naciones en el V Campeonato de Europa para perros de muestra en campo, que se celebró hoy en Almedina.

Los participantes de hoy fueron todos de raza inglesa y la clasificación por naciones fue la siguiente:

1. — España 72 puntos.
2. — Francia 62
3. — Alemania 58
4. — Italia 55

La clasificación individual fue la siguiente:

1. — «Stern» (España), raza pointer 37 puntos.
2. — «Uvee» (España), raza pointer 35.
3. — «Uhdan» (España), raza pointer 35 puntos. — (Al fil).

HOY, EN LA RIA DE PONTEVEDRA

Comienzo del «Campeonato de Vela de la Marina»

Hoy, sábado, día 9 se celebrará en nuestra Ría el Campeonato de la Marina de Vela, organizado por la Comisión Naval de Regatas de la Escuela Naval Militar, que se prolongará el domingo y lunes.

Este Campeonato consta de cinco pruebas para balandros de la clase «Snipe», se prevé la participación de 35 embarcaciones pertenecientes a las Comisiones Navales de Regatas de El Ferrol, Cartagena,

Cádiz, Baleares y Escuela Naval Militar.

El citado Campeonato a parte de ser el más importante de los que organiza la Armada, ofrece este año una gran relevancia por ser selectivo para el Campeonato de España de «Snipes».

Las pruebas prometen ser muy reñidas dada la categoría de los participantes, entre ellos merece destacar los patronos: Sánchez Barcáiztegui (Campeón de España),

Pardo, Moreno de Guerra, Ayesta, Cominges, Pita da Veiga, Quiroga, Salgueiro, Pasquín y Salvadores, que han obtenido importantes premios en las regatas que han intervenido y especialmente en anteriores Campeonatos de la Marina.

El día 11, fecha en que terminan las pruebas, se celebrará el acto de clausura, con la entrega de trofeos a los ganadores de las regatas.

BALONMANO

«MIS COMPAÑEROS NO PODRAN DESCUIDARSE FRENTE AL SEAT»

«El Teucro realizará una campaña similar a la pasada temporada»

Entrevista con el lesionado Puskas

Se acerca la hora del trascendental partido de la Liga de División de Honor, de balonmano, correspondientes a la tercera jornada. Teucro-G. E. Seat, y a medida que se aproxima, crece la expectación en torno al mismo. De toda la geografía provincial se han recibido llamadas en la Secretaría del club para preguntar la hora de comienzo del encuentro, señal inequívoca de que el interés es mucho.

Este choque tan importante para las aspiraciones del conjunto local, como ya todos los aficionados saben, dará comienzo a las 12.30 horas, en el Pabellón Municipal de Deportes. El mismo será dirigido por los colegiados guipuzcoanos, Sola y Jiménez Aluzmendi. El primero ya ha actuado sobre la pista del recinto deportivo municipal, haciendo pareja con Rubio, sin embargo, el segundo, es nuevo en la plaza y en la categoría, pues pertenece a ese grupo de los once «provisionales». Esperemos que como su antecesor, Franco, de Madrid, deje constancia de su buen hacer.

El Teucro tendrá que hacer frente a este compromiso, con la sensible baja del extremo Puskas. Estamos seguros que el que ocupe su puesto tratará de hacerlo lo mejor posible. De todas formas, para saber cual es la lesión que tendrá en el dique seco por cierto tiempo al buen jugador vigués hemos intercambiado con él una pequeña entrevista, la cual empezamos así:

—¿Cuál es la lesión que padece?

—Tengo fractura en el dedo medio de la mano izquierda. Según me dijo el doctor Carballo debo tenerlo inmovilizado durante un periodo mínimo de un mes, para lo cual me lo ha entablillado. De todas formas, como se trata de una rotura limpia, es pero curar pronto.

—¿Qué supone para ti esta lesión a principio de temporada?



—Un retraso bastante fastidioso, pues me encontraba en una forma óptima, luego de reponerme de una gripe que tuve no hace mucho. De esta forma perderé el ritmo

JUVENILES

Interesantes partidos en el Campo de la Federación

Hoy, en el Campo de Maricón, se celebrarán dos interesantes partidos del Campeonato Regional de Juveniles,

a las 3.45 se enfrentarán los equipos del Nodales - S. D. Mourente, bajo el arbitraje del señor Pérez, a continuación se jugará el Salgueiriños-Campolongo el cual será arbitrado por el señor Martínez.

Mañana, domingo, se jugarán, a las 10, Alba-Lérez, bajo el arbitraje del señor Farriñas. A las 11.30 Barca-Maricón Atlético, árbitro designa para este partido el señor Puente.

Para las cuatro de la tarde está anunciado el partido Saint Patrick-S. D. Santa María Geve, el cual será dirigido por el señor Mariño Villaverde.

ANTONIO DIAS LEMA

ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL

CONSULTA: De 11 a 1.

Cobián Roffignac, 18 1.

PONTEVEDRA

con respecto a mis compañeros, a pesar de que en el aspecto físico no dejaré de entrenar, no podré tocar el balón con la mano por espacio de ese fatídico mes. Pienso sin embargo que cuando el doctor Carballo me dé el alta foraré al máximo para ponerme pronto a la misma altura que los demás compañeros.

—¿Qué importancia puede tener tu baja para el equipo?

—Ninguna. Sabido es que en una plantilla corta como la nuestra, todos somos importantes, pero no imprescindibles.

—¿Tienes alguna referencia del Seat?

—Pues, sinceramente, no. Solamente lo que se suele comentar entre nosotros, que es un conjunto donde impera la juventud, que juegan mucho al contraataque y que sobre todo, lejos de su feudo, por esta táctica, es un rival a tener muy en cuenta. En suma no habrá que descuidarse.

—¿Tu pronóstico, entonces?

—Victoria del Teucro sin duda alguna.

—¿Según tu opinión que papel realizará el Teucro en la presente Liga?

—Yo personalmente estoy seguro que por lo menos igual que la pasada temporada, si no mejor. Para ello me baso en la camaradería, ilusión y las enormes ganas que hay en todos los componentes de la plantilla, técnicos y directivos.

—¿Algo más que añadir?

—Agradecer las atenciones que para nosotros tenéis los Informadores de Prensa y Radio. Pero sobre todo, dar las gracias de todo corazón a esa maravillosa afición que nos alienta domingo tras domingo, esperando de ella que mañana apoye sin desmayo a mis compañeros.

Estas fueron las contestaciones de Puskas. Un gran jugador.

TEUCRO-STYLMARK

Anteriormente al Teucro-Seat, se celebrará a las 11.00 horas, el correspondiente a la primera categoría juvenil, Teucro-Stylmark, de Vigo, uno de los conjuntos más potentes de la presente Liga, el cual cuenta con un entrenador de postín, Juan Luis.

De todas formas los pupillos de Durán, querrán ofrecerles a éste una resonante victoria. Pues debido a motivos particulares ha tenido que desplazarse a Asturias y su lugar lo ocupará Magdaleno.

Los aficionados pues, habrán de madrugar un poco y prestar su apoyo desde la grada a los juveniles locales. Que no se encuentren solos en este difícil compromiso.

EN 3 MINUTOS

BLANCO SEIJAS, nuevo director de la «Escuela de Preparadores» de balonmano

«La actuación de Sanjorge no puede ser más meritoria»

A los catorce años se inicia en nuestro deporte de la mano de Antonio Piñeiro, que sería el gran paladín del balonmano coruñés. Con los clubs Juventud y Cadetes OJE de La Coruña, Vulcano y Escuelas de Peritos de Vigo, consigue numerosos campeonatos nacionales y diversos títulos provinciales. Ha sido convocado en varias ocasiones para la selección provincial. Seleccionado nacional universitario para los encuentros contra Dinamarca y Suecia. Preseleccionado para los Mundiales Universitarios de 1965 con Silveira (q.e.p.d.) y el ex-preparador teucrista Moncho. Como técnico, preferentemente dedicado a los clubs femeninos, alcanzó tres títulos regionales y un tercer puesto en el Campeonato Nacional, al frente del Medina de La Coruña.

Este es el dilatado historial del nuevo director de la Escuela Provincial de Preparadores. El cargo —los tiempos mandan— ha sido «concedido» de forma altamente democrática por votación realizada entre los técnicos pontevedreses. Nosotros hemos charlado brevemente con el compañero y amigo Blanco Seijas. Las respuestas las anotamos para nuestros lectores:

—¿Podrías adelantarnos tus proyectos al frente de la Escuela?

—En una serie de puntos mantendremos la línea fijada por nuestros antecesores. El programa general de mi actuación, podría resumirlo: Organización de cursos provinciales de monitores y preparadores; promoción de cursillos internacionales; mejora y unificación de criterios árbitros-preparadores; charlas coloquio para la formación íntegra del técnico provincial.

—¿Qué pasará con los preparadores de Pontevedra?

—Como tu sabes y a pesar de no haberlo citado en la relación anterior, el tema de los preparadores de Pontevedra (capital), es uno de los

asuntos que más me preocupan y en el que pienso volcarme dándole un tratamiento más ágil que el actual, para lo cual espero contar con la colaboración de todos los preparadores de esta ciudad. Pontevedra, por su solera y grandeza balonmanística, está en la más alta cota del balonmano nacional. Debemos conseguir que la Escuela esté y responda para con ella. Se lo merece.

—¿Tu opinión sobre el caminar del Teucro y la labor de su preparador Sanjorge?

—Como buen aficionado al balonmano sigo con el máximo interés la actuación de los equipos provinciales. Al Teucro lo he seguido mucho en estos últimos cuatro años y te puedo decir que su marcha puede considerarse «triumfal». He de confesarte que para mí no significa ninguna novedad pues conozco a la mayoría de sus jugadores y por lo tanto sus posibilidades. Cuando cito su campaña como triunfal, no creas que lo hago para congraciarme con la formidable afición del Lérez. Esa no es mi intención. Valorando la actual estructura del balonmano español, entiendo que tiene mucho más mérito la marcha de un Club como el Teucro, totalmente amateur, que la de otros clubs de la «piel de toro»...

Referente a la actuación de Sanjorge, aún sin gustarme el comentar la acción de un compañero, creo que no puede ser más meritoria. Puedo decirte que la temporada pasada me llevó una verdadera sorpresa con la extraordinaria preparación que lucía el Teucro. En esta temporada aún no le he visto, pero por el primer triunfo en Pontevedra y el resultado de Barcelona, creo que no se ha resentido mucho de la marcha del estupendo jugador que es Tato.

Hemos charlado con un presidente - director de nuevo estilo. Las esperanzas para futuro esperanzador del quehacer de la Escuela de Preparadores, han renacido. Nosotros, que le conocemos, creemos que la problemática de los técnicos pontevedreses ha encontrado solución. Confiamos.

FERNANDO PARI

OBSERVADOR

Estadio de la Juventud

PABELLON POLIDEPORTIVO CLIMATIZADO

PISCINA CUBIERTA CLIMATIZADA

CAMPOS DE FUTBOL, BALONCESTO, BALONMANO, VOLEIBOL, TENIS, PISCINA EXTERIOR, PISCINA INFANTIL, SAUNA, SERVICIO DE CAFETERIA

SOLICITE SU TARJETA DE ABONADO A PARTIR DEL DIA 15 PROXIMO EN EL ESTADIO.

COLUMNA ACORAZADA ISRAELI EN TERRENO LIBANES

(Viene de la primera página)

meridional del país, y no se formuló declaración alguna sobre su regreso.

Por otra parte, se ha indicado que, hace dos días, un grupo de corresponsales norteamericanos fue detenido durante varias horas por soldados israelíes, en el lado libanés de la frontera. Los periodistas tomaban fotos de cristianos que cruzaban el límite.

La izquierda musulmana militante libanesa ha acusado a Israel reiteradamente de que al estado judío suministra armas al bando cristiano derechista; esto ha sido confirmado una vez al menos por un corresponsal occidental, quien dijo que había visto combatientes falangistas, cerca de la frontera libano-israelí, portando fusiles automáticos de modelo y marca de los que emplea el Ejército israelí. (Europa Press)

NEGOCIACIONES HACIA LA PAZ

BEIRUT, 8.— Una nueva ronda de conversaciones para tratar de solucionar pacíficamente la larga crisis libanesa comenzará mañana en la localidad de Chotora, a 42 kilómetros al este de Beirut.

Lo informó personalmente Hassan Sabrial Al-Joly, enviado especial de la Liga Árabe en conferencia de prensa celebrada hoy en esta capital, y confirmado poco después por Siria.

Representantes del Líbano de las fuerzas palestinas y de Siria (el de este país aún no designado) se reunirán nuevamente en la localidad en la que hace dos semanas Elías Sarkis, juró como sexto presidente del Líbano y donde similares conversaciones se celebraron el 17 y 19 de se-

tiembre último sin llegar a resultado alguno.

A las 11,00 hora local (09,00 gmt) de mañana, dijo Al-Joly, representante del Líbano, «Organización para la Liberación de Palestina» (OLP), Siria y Liga Árabe, se reunirán para estudiar un rápido alto el fuego en El Líbano y la nueva entrada en vigor de los acuerdos de El Cairo de 1969 sobre la presencia palestina en El Líbano (retirada de los palestinos a sus campamentos de refugiados, especialmente en el sur del país, y no salir de ellos armados).

Los palestinos están de acuerdo con la renovación de dichas conversaciones pero es significativo el hecho de que su máximo representante será Hani Al-Hassan, consejero político de Yasser Arafat, presidente del comité ejecutivo de la «OLP», quien al regresar ayer de Damasco declaró que eran inaceptables las condiciones que los sirios imponer para una rápida paz en El Líbano: precisamente los famosos acuerdos de El Cairo de 1969, que pusieron fin a una guerra entre guerrilleros palestinos (a los que se unirían poco después de comenzar los enfrentamientos los izquierdistas libaneses) y Ejército libanés.

Arafat, por su parte, declaró hoy que la «OLP» se negaba a formar, junto con El Líbano, Jordania y Siria el denominado «círculo de confrontación» contra Israel que propuso el miércoles el general Hafez Al-Assad, presidente sirio.

Sus argumentos: no se puede aliarse con un régimen (Jordania) que casi acaba con los guerrilleros palestinos en 1970 y con otro (Siria) que ha invadido El Líbano sin razón alguna.

Arafat va aún más lejos

y dijo que ambos regímenes son «agentes del imperialismo norteamericano».

En cuanto a la postura siria, sobre esta renovación de conversaciones para acabar con una guerra civil que comenzó el 14 de abril de 1975 y en la que han muerto hasta el momento cerca de 40.000 personas, los derechistas libaneses dicen que lo que de sean es llevar a cabo su «solución militar».

Se entiende por ella la completa invasión del Líbano (actualmente las tropas sirias ocupan un 60 por ciento del territorio de este país y así se expresó el portavoz de una delegación de las «Kataeb» (Falanges libanesas, derechistas), que anoche regresó de Damasco.

«Siria —dijo el vocero— está dispuesta a que los palestinos no intervengan más en los asuntos internos libaneses y solucionar la actual crisis con una solución militar».

Las fuerzas izquierdistas-palestinas, según informaron hoy sus portavoces, creen que efectivamente los sirios se deciden a aplicar su «solución militar» y que a esto obedece que desde hace varios días están concentrando tropas en Jazzin (50 kilómetros) al sureste de Beirut) para lanzar una nueva ofensiva en dirección al puerto de Saida (Sidón, 25 kilómetros al oeste de allí) principal base a donde llegan a izquierdistas y palestinos avituallamientos y armas y que desde hace ya varios días está siendo fortificada ante dicho temor.

En cuanto a los combates, en las últimas 24 horas se notó una sensible disminución en todos los frentes de lucha, quizá coincidiendo con este nuevo esfuerzo de paz en los que no son muchos los que creen.

Pese a todo, en Beirut hubo 54 muertos y 98 heridos debido al duelo artillero entre el sector derechista e izquierdista, y según un portavoz izquierdista, la artillería siria reanudó anoche con gran intensidad su bombardeo contra el sitiado puerto de Trípoli —segunda localidad en importancia del país—, a 82 kilómetros de Beirut.

El único verdaderamente optimista es Hassan Sabri Al-Joly quien en su conferencia de prensa de hoy volvió a repetir lo que muy bien podría ser un proverbio chino: «Una jornada de mil kilómetros debe comenzar con un primer paso. Tras 18 meses de lucha, estamos dispuestos a dar ese primer paso». — (Efe)

DR. ANTONIO LOZANO B.

GARGANTA NARIZ-
OIDOS

(Del Cuadro Médico de
I.M.E.C.O.S.A.)

FONIATRÍA Y LOGOPEDIA

Trastornos del Habla y Lecto
Escritura. Audiometría
Infantil Sordomudez

CONSULTAS:

García Camba, 10-5.
C. De 10 a 1 y de 4
a 6.

Teléfono 85 04 72

SALA de FIESTAS SYROCO

ESTA NOCHE DEBUT DE

MARGARITA CORTES

baile español

LUS DIAMANTE

cante mexicano

(Calle Fernández Ladreda, 20)



JESUS Y LOS MARISMAS

Continúa el éxito arrollador de

JESUS Y LOS MARISMAS, fabuloso grupo flamenco
ANA MERCEDES, canción melódica
VANESA KER, fascinante bailarina oriental
SABELA, canción española y clásica (presentadora del espectáculo)
CELINA, sexy integral
SARA PORTELA, gran estilista de la canción moderna
ADELA, canción frívola

EL PROXIMO LUNES, CON MOTIVO DE LA FIESTA DEL PILAR,
RENOVACION DEL ESPECTACULO



ANA MERCEDES

FINALIZADAS LAS
ATRACCIONES Y HASTA
LAS 4 DE LA
MADRUGADA,
SE OBSEQUIARA A
NUESTROS CLIENTES
CON MELODIAS
BAILABLES A CARGO
DE NUESTRA

ORQUESTA SYROCO

LOS SABADOS,
PASES DE
ESPECTACULO A LA
1 Y 2 DE LA
MADRUGADA, Y
DOMINGOS Y
RESTANTES DIAS
DE LA SEMANA,
UNICO PASE A LA 1.

CALLE FERNANDEZ
LADREDA, 20

PONTEVEDRA

Con el consenso de la Santa Sede Abolidas cinco fiestas religiosas en Italia

ROMA, 8. — El Gobierno italiano, con el consenso de la Santa Sede, ha decidido hoy la abolición, a efectos civiles, de cinco fiestas religiosas, a partir de 1977.

Al mismo tiempo, se decidió desplazar a los domingos más próximos, los días nacionales italianos del 2 de junio y el 4 de noviembre.

Como compensación laboral por la supresión de estas fiestas, el Gobierno decidió que los trabajadores podrán disfrutar el equivalente en jornadas de reposo continuado, mediante acuerdos sectoriales.

Se trata de una de las medidas establecidas en el plan de saneamiento económico para incrementar la productividad y eliminar dos fenómenos considerados como los más perjudiciales para la vida productiva del país: los "puentes", que se creaban con las fiestas infra-semanales, y el absentismo, que coincidía con las mismas.

El problema principal para esta desaparición de las fiestas religiosas lo representa el Concordato entre Italia y la Santa Sede, pues establece, en su artículo 11, que las festividades religiosas debían ser respetadas a efectos civiles.

Con una breve nota, el Vaticano comunicó hoy que había aceptado la reforma parcial del Concordato, tras una rápida negociación, por la que desaparecen las fiestas de San José, la Ascensión, el Corpus Christi, San Pedro y San Pablo y Todos los Santos.

La Santa Sede, con un decreto pontificio, establecerá en breve que la celebración religiosa de dichas fiestas será desplazada al domingo sucesivo al de la fecha de su celebración civil hasta ahora. — (Efe.)

Condolencia de los Reyes de España a Colombia por la tragedia de Pereira

Tres incendios provocados en San Sebastián

63 muertos al desbordarse una represa

BOGOTÁ, 8. — El Rey Juan Carlos de España y la Reina Sofía expresaron al Gobierno colombiano sus condolencias por la tragedia que se registró en Pereira, que ha producido 65 víctimas a consecuencia del desbordamiento de una represa.

El texto del mensaje del Rey dice así: "Al tener noticia de la catástrofe ocasionada por el derrumbamiento de la presa del pueblo de Pereira, la Reina y yo, le enviamos señor presidente la expresión del más profundo pesar, rogándole haga llegar nuestros sentimientos de condolencia a los familiares de las víctimas".

El jefe de Estado colombiano Alfonso López Michelsen, por su parte dice en su mensaje de respuesta al Rey:

"Agradezco en nombre de mis compatriotas y en el mío propio las manifestaciones de condolencia y solidaridad expresadas en el mensaje de vuestra majestad con motivo del reciente desastre ocurrido en la ciudad de Pereira." — (Efe.)

SUCESOS

NUEVA DELHI: 94 MUERTOS POR INGERIR LICORES ADULTERADOS

NUEVA DELHI, 8.—A 94 se eleva el número de personas fallecidas por haber ingerido licores adulterados en Indore. Otras 65 personas están sometidas a tratamiento por intoxicación.

La mayor parte de las víctimas proceden de las clases más pobres, que frecuentan tabernas donde se venden licores baratos, incluyendo algunos de fabricación casera. Un informe oficial comenta que las muertes fueron causadas por beber licor destilado ilícitamente.

La Policía ha detenido a 40 personas y ha cerrado todas las tiendas de licor de la ciudad.—(Efe-Reuter)

INUNDACIONES EN CHINA

PEKIN, 8.—La Prensa y radio nacionales de China informan hoy, por primera vez, de lo que califican de "peores inundaciones del río Amarillo desde hace 18 años".

Las inundaciones, que anegaron y causaron "gravísimos daños" en las provincias de Honan y Shantung, alcanzaron la máxima manifestación a finales de julio.

"Radio Pekín" ha dicho que "vencer la caudalosa corriente" ha sido un gran triunfo conseguido por el pueblo y el Ejército, pero se sigue sin citar víctimas ni daños, como viene siendo habitual. No obstante, por la forma en que se divulga la noticia da a entender que fueron muy elevados.—(Efe-Reuter.)

EL HURACAN "MADELEINE" EN MEJICO

MEJICO, 8.—El huracán "Madeleine" entró hoy en Méjico con vientos de 260 kilómetros por hora en las costas de los Estados mejicanos de Guerrero y Michoacán.

Las comunicaciones quedaron cortadas con todas las poblaciones y elementos del Ejército desalojaron cuando menos 10.000 personas, en previsión de desgracias personales.

Gran parte del territorio

nacional ha sufrido los efectos de torrenciales lluvias.

Hasta el momento, el anuncio de daños es mínimo.

El presidente mejicano se disponía a inaugurar la siderúrgica "Lázaro Cárdenas", las truchas en estado de Michoacán, pero la ceremonia fue suspendida.

"No hay noticias de muertos o lesionados", informó el gobernador del estado de Michoacán, Carlos Torres. — (Efe.)



BUENOS AIRES. — La actriz Rita Hayworth, que se encuentra en Argentina para actuar en una serie de programas de televisión, durante una conferencia de prensa sobre su carrera en Hollywood. — (Telefoto CIFRA GRAFICA - UPI.)

SAN SEBASTIAN, 8. — Tres incendios provocados se han registrado en San Sebastián durante esta noche y en la madrugada, sin que se hayan producido víctimas, aunque sí daños materiales.

A las cuatro de la madrugada se declaró el primero de estos incendios, en el primer piso del apartamento «Oquendo». Al parecer, cuatro individuos penetraron en el edificio por la entrada próxima al hotel «María Cristina» y lanzaron cuatro bombas incendiarias contra los coches más cercanos a la entrada.

El fuego prendió rápidamente en los coches, y la situación adquirió caracteres de gran aparatividad, dado el fuerte humo que se desprendía de los vehículos en llamas. Bomberos del parque de San Sebastián acudieron a sofocar el incendio, que fue extinguido al poco tiempo sin mayores dificultades, y sin que se extendiera a los demás coches. El fuego quedó apagado a las seis de la mañana.

Hacia las nueve de la mañana se registró el tercero de los incendios, este en Lasart, al declararse el fuego, al parecer también intencionado, en uno de los locales del almacén «Aristegui Hermanos». No se ha producido ninguna desgracia personal, al igual que en los otros incendios, y los daños materiales han sido escasos, dado que en el interior del local apenas había objetos de propagación de las llamas.

OTRO INCENDIO

A las cinco y media de la madrugada se recibió una nueva llamada en el Parque de Bomberos, dando cuenta de otro incendio. El hecho se había producido en la zona denominada «Portaviones» del puerto donostiarra (unos bajos en los que se almacenan sillas y objetos diversos). En esta ocasión se piensa que fueron tres las personas que dieron fuego a varias sillas y carromatos del interior del «Portaviones».

El fuego adquirió pronto grandes proporciones, y produjo daños materiales en siete coches que se encontraban aparcados en las cercanías. Además de los bomberos de San Sebastián, intervinieron

Respecto a los autores de estos incendios, la Policía ha manifestado que se han recibido llamadas anónimas reivindicando para ETA la realización de estos atentados. Según las mismas fuentes policiales, estas llamadas han añadido que van a proseguir en su política revolucionaria y violenta. Las llamadas reivindican los primeros, y no el tercer, todavía.

Con todo, en medios guipuzcoanos se duda de la autenticidad de estas llamadas. —(Europa Press).

LLAMADAS ANÓNIMAS

Respecto a los autores de estos incendios, la Policía ha manifestado que se han recibido llamadas anónimas reivindicando para ETA la realización de estos atentados. Según las mismas fuentes policiales, estas llamadas han añadido que van a proseguir en su política revolucionaria y violenta. Las llamadas reivindican los primeros, y no el tercer, todavía.

Con todo, en medios guipuzcoanos se duda de la autenticidad de estas llamadas. —(Europa Press).

Atentados contra las embajadas de España y Alemania F. en Berna

BERNA, 8. — La Policía suiza investiga intensamente sendos atentados con bombas incendiarias, que no ocasionaron víctimas ni daños de importancia, perpetrados esta madrugada contra las embajadas de Alemania Federal y de España en Berna, aunque hasta el momento las diligencias practicadas no hayan dado resultados positivos.

Si bien las bombas, arrojadas por desconocidos, eran de muy escasa potencia prácticamente no cau-

saron perjuicios, ha despertado interés la investigación de estos atentados por considerarse que sus autores pueden estar vinculados a grupos extremistas, como el denominado "Baader-Meinhoff".

Al parecer, quienes perpetraron estos hechos en Berna se limitaron a arrojar desde un automóvil en marcha las pequeñas bombas, contra el frente de las mencionadas representaciones diplomáticas, en el barrio residencial de Berna. — (Efe.)

El rey de Suecia autoriza a su tío Bertil para que se case con Lillian Craig

ESTOCOLMO, 8.— El rey Carlos XVI Gustavo, dio hoy autorización a su tío, el príncipe Bertil, para que se case con Lillian Craig, británica, e día 7 de diciembre próximo.

El rey concedió esta autorización después de con-

sultar con el Gobierno no socialista, que asumió el poder el viernes pasado.

Personas allegadas a la familia real han dicho que el matrimonio del príncipe Bertil, no era posible constitucionalmente hasta que Carlos XVI Gustavo, contrajera matrimonio. — (Efe.)

LONDRES: Detención de una lady contrabandista

LONDRES, 8.—Lady Rose Delbray, hija del conde de Hardwicke, fue declarada hoy culpable de complicidad de un importante contrabando de drogas y condenada a dos años de cárcel, sentencia que queda suspendida por el mismo periodo de tiempo a expensas de su buena conducta.

Al término de juicio, en la

Audiencia Criminal londinense de Olud Bailey, el jurado la declaró culpable de ayudar al norteamericano Herman Fine, actualmente encarcelado en Estados Unidos, para introducir de contrabando en los estados norteamericanos, un cargamento de marihuana, procedente de Marruecos. — (Efe.)